Año LIV.-N.° 268] Barcelona, martes 24 de Septiembre de 1912. Pág. 12545

EL DILUVIO

Diario republicano — Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Suscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 8 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA. — Nuestra Señora de las Mercedes.

Hotel de España TARRASA, próximo traslado a la calle Arrabal, número 6, al lado del Café Condal (esquina calle S. Pedro). Habitaciones lujosas, con luz eléctrica y cuarto de baño.

ÉXITO INDISCUTIBLE EN LOS
discos ODEON
LA GENERALA
CANTO PRIMAVERA
y los de la primera canzonetista española única en su género
RAQUEL MELLER
ORPHEUS 8, QUINTANA, 8 (junto Fernando), BARCELONA

Dr. García. — Vías Urinarias Matriz, Vejiga, Sífilis. UNION, 16

Dr. CAMPS VIAS URINARIAS. — SIFILIS. — 606. Mendizábal, 6, 1.°. — De 11 á 12 y de 3 á 5.

Dr. DOLCET, oculista Felayo, 3, principal.—De 10 á 12 y de 4 á 6 Consulta económica: De 8 á 10.

Dr. GALLEGO VÍAS URINARIAS-MATRIZ Conde Asalto, 18.—Festivos 10 á 1 y 7 á 8.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Ocho Tallers, n.° 29, entresuelo.

TEATROS

TEATRE CATALÀ ROMEA. Compañía cómico-dramática dirigida por M. de Larra y E. Giménez. — Primera actriz: R. Abadía. — Hoy, martes, tarde, a las 5 y media y noche, a las 9 y media. — Magnífica función. — 1.° La comedia en 2 actos,

LA CIZAÑA

y 2.° La preciosa obra, de Linares Rivas,

FLOR DE LOS PAZOS

Mañana, **La cizaña** y **Flor de los pazos**, de gran éxito. — Se despacha en contaduría. Continúa abierto el abono a martes de MODA, jueves tarde y domingos, tarde o noche.

Teatro Tivoli Hoy, martes, Festividad de la Virgen de las Mercedes. — Tarde, a las tres y cuarto, programa monstruo, 5 actos, 5. — Butaca, 2 pesetas. — Entrada, 0'52 pesetas. — 1.° (3 actos),

LA CASTA SUSANA

por C. Baillo y L. Rodríguez. — 2.° Exito creciente (2 actos),

LA GENERALA

preciosa joya musical. — Noche, a las 9 y media, el mejor programa de Barcelona: 1.° Exito creciente (2 actos), **La generala**. — 2.° Exito inmenso

LAS MUJERES DE DON JUAN

El espectáculo mejor presentado de Barcelona. — Jueves, tarde, gran función de Moda. — Viernes, estreno: **La alegre Polonia**. — Lunes, 30, debut Raquel Meller.

TEATRO DE NOVEDADES

GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE

RICARDO CALVO

Primera actriz:

LOLA VELAZQUEZ

Debut, 5 de Octubre. — Detalle próximamente por carteles.

GRAN TEATRE ESPAÑOL Companyia del Sindicat de AUTORS DRAMATICS CATALANS. Inauguració 'l dia 5 d' Octubre ab l' estrena de **EL CAMPANAR DE PALMA** drama postum en 5 actes de Federich Soler (Pitarra), insigne fundador del Teatre Català. — Denrat, Vilumara, Moragas y Alarma, Ros y Güell. — Vestuari: Coroner y Cortés (successors), etc. — Queda abert l' abonament a dias de festa tarda o nit. — Detalls per cartells.

Teatro Lírico Gran Guiñol. — Compañía de don Cecilio Rodríguez de la Vega. — Hoy, martes, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes. — Tarde, a las 4, El drama en 5 actos

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

y la comedia en dos actos,

EL AFINADOR

Noche, a las 9: El juguete en un acto,

HIJA ÚNICA

y la comedia dramática en 4 actos,

Raffles o el ladrón aristocrático.

Decorado nuevo del señor Ros y Güell. — Butaca con entrada, 1 peseta. — Entrada general, 50 céntimos. — Mañana, noche, la obra del día, de gran éxito, **La noche del sábado**.

Teatro Nuevo Hoy, martes, 24, festividad de las Mercedes, a las 3 y cuarto. — Entrada, 55 céntimos. — Estreno en este teatro de la opereta en tres actos, **La mujer moderna**. A las 8. Entrada, 55 céntimos. — El verdadero éxito de la opereta de fama mundial **La dama roja** obra que la verá con gusto todo Barcelona por su inspirada y alegre música y grandioso lujo. Noche, a las 9 y media. — Entrada, 55 céntimos: 1.° El entremés **El chiquillo**. — 2.° El éxito del día, **La dama roja**. En ensayo: **La alegre Polonia**. — Se despacha en contaduría.

TEATRO APOLO

Hoy, martes, 24, éxito inmejorable.
Tarde, a las tres y media.

Doña María La Brava

(drama en 4 actos de brillante éxito) y la chistosa comedia en 2 actos,

MATRIMONIO CIVIL

Noche a las 9. Moda especial.—Estreno del nuevo drama de los hermanos Quintero, en 5 actos, de grandioso éxito,

MALVALOCA

y la comedia en 2 actos,

MATRIMONIO CIVIL

Mañana: Doña María la Brava y El sexo débil.—Próximamente: Un bandido del gran mundo.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO PRINCIPAL

GRAN EMPRESA DE CINE

Hoy, martes, festividad de la Merced.—Sesiones de 4 a 6 y de 6 a 8 tarde y 9 a 12 noche.
Gran programa de películas de novedad.—La de argumento interesante, estrenada ayer,

EVA o EL ULTIMO VALS

y estreno de la de largo metraje, marca Nordisk,

POR FORMA O JUGAR CON FUEGO

y otros estrenos del día siempre.
Palcos, 1 pta.—Preferencia, 0'25.—General, 0'15.

CIRCO BARCELONES

GRAN CINEMATÓGRAFO

El mayor y mejor programa de Barcelona, compuesto de

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno y de las marcas más acreditadas.

HOY, SESIONES COMPLETAS A LAS 5 Y 6 TARDE Y 9 NOCHE

Revista Pathé 185. «La posada revuelta». «El cobarde». «El esquilador galante». «Salustiano y los pobres». «El vagabundo y el precidario». «El sacrificio de Willy».

Sangre gitana - El ídolo de los crímenes

El premio del capitán Rivera -- Después del naufragio

Exitazo de la sensacional película de 1.000 metros de la casa Savoia (extra), titulada:

EN EL SENDERO DE LA VÍBORA

y otras.—Mañana, grandiosos estrenos.

PRECIOS DE COSTUMBRE

TEATRO ELDORADO

CINE ROMA

Hoy, martes, sesiones desde las 4 a 8 y de 9 a 12, noche.—Gran cinematógrafo y varietés.—Notable quinteto musical.—Hermoso y variado programa de películas y grandes atracciones.—Exito cada día mayor de las atracciones **La Diamantina** hermosa bailarina, **Doris** excéntrico musical y cupletista, **Lola de España** notable canzonetista, Reaparición de **The Pantos** chistosos excéntricos americanos, que con su exquisito trabajo promueven la hilaridad del distinguido público.—Mañana, reprise de la colosal película **BODAS DE ORO**

TEATRO NOVEDADES

GRAN ÉXITO

GRAN COMPAÑÍA DE VAUDEVILLES Y VARIETES

Cinco únicas funciones en las que tomará parte el célebre cómico

MAX-LINDER

y NAPIERKOWSKA

y grandes atracciones.—Precios populares.

Hoy, martes, 24 Septiembre, festividad de la Merced.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9 y 1/4

MAX-LINDER

quien con su compañía interpretará el vaudeville en un acto de Massard y Linder,

PEDICURE PAR AMOUR

Danzas orientales creadas por la primera bailarina de la Opera de París

MLLE. NAPIERKOWSKA

tomará parte en el espectáculo Mlle. Celia Galley, de los principales conciertos de Europa.

Mlle. JANE LISE, del jardín de París.

Fantasía Sketch, entremés por Angelina Villar y Max-Linder, parcela Mari-Marina. Livia Cervantes, Mari Leytano, Sanna Mancini, Mr. Vandeme, Delson Casasua. — Hoy, debut de los aplaudidísimos LOS 5 MOGADORS.

Los trajes que estrenará Mlle. NAPIERKOWSKA han sido confeccionados exprofeso por el célebre modisto PAQUIN, de París. El arreglo del escenario a cargo de las acreditadas casas J. Reis e hijos y Mans y Comas —Próximamente: Debut de 5 MOGADORS.

Precios: Butacas platea, pesetas 4.—Entrada general, 0'78 céntimos.

NOTA: Agradecido de la buena acogida que ha obtenido del público de Barcelona el célebre artista cómico MAX LINDER, la Empresa ha logrado conseguir de dicho artista de cinco funciones más.

TEATRO CONDAL

GRAN CINE BOHEMIA y CINE IRIS PARK

Hoy, martes, Festividad de las Mercedes.

BOHEMIA. — CONDAL

Extraordinaria película de la acreditada marca Nordisk,

POR FAMA O JUGAR CON FUEGO

750 metros.

LUIS XI REY DE FRANCIA

«Mancha roja», «Sobrina de América», «Esclavos modernos», «Polidor invencible», «Bobillar se ha cortado», «Estrenos de un lampista». — A las 11 en punto, grandiosa sesión vermouth.

CINE IRIS PARK

LA TIA BRIGIDA — EL PRIMER FOTOGRAFO

«Un salto mortal por amor», «Riña de boxeo», «Salvado a tiempo». — Las de gran éxito:

EN EL SENDERO DE LA VÍBORA — EVA O EL ÚLTIMO VALS

Mañana, miércoles, nuevas películas de estreno.

TEATRO SORIANO

EMPRESA CASAJUANA

Hoy, martes, 24 Septiembre.—5 secciones, 5.—Programa monstruo.—Adiós a Barcelona.—Ultima y despedida función del célebre **BALDER y 7 CHINOS, 7.** Último día compañía variétes. No faltar a la despedida.—Josefina Cola, Les Noé, 7 Chinos, 7 y Balder, Cine y películas cantadas.—No faltar a esta última y gran función.—Reapertura, el sábado, 28, con la gran compañía zarzuela PEPE BERGES.

Diorama. — Hoy, martes, dos estrenos: «El ladrón ciego», «Las tribulaciones de un bebé».

EL RÉPROBO

«En pos del honor», «Los estrenos de un lampista», «Esclavos modernos» y otras.

TEATRO COMICO

Gran Compañía de Varietés. — Hoy, martes, Festividad de Nuestra Señora de las Mercedes. Tarde y noche, grandiosos programas. — Tarde, a las 4, programa completo, tomando parte la gran Troupe de Varietés y el extraordinario imitador

R. BERTIN

con su extenso y nuevo repertorio. — Último día de Bertin. — Bertin, imitaciones; Bertin, ilusionista; Bertin, transformista; Bertin, ventrílocuo; Bertin, tirador; Bertin, único imitador de la célebre bailarina española.

BELLA OTERO

Entrada y butaca, 1 peseta. Entrada general, 025.

Noche, a las 9 y media.

GRAN DESAFÍO

entre los dos luchadores

SALVADOR contra ESSON

catalán — escocés

Sin empate, hasta resultado definitivo. — Además lucharán, DE-RIAZ contra IWANHOFF.

Ultima presentación del notable imitador,

R. BERTIN

y de toda la Troupe de Varietés. — Precios los de costumbre. — Detalles por carteles.

POLIORAMA

9 — RAMBLA DE ESTUDIOS — 9

Salón grandioso completamente reformado. — Hoy, martes, grandes sesiones de Cine y Variedades.

4 GRANDIOSAS ATRACCIONES, 4

Duetto LES HISPANIAS

selecto y extenso repertorio que obtuvo un grandioso éxito el día de la inauguración.

Los ovacionadísimos acróbatas

LES DOMENICHI

portentoso trabajo de hercúlea fuerza. — Creaciones magistrales por la celebradísima artista

LA GOYITA

hermosísima y genial artista cuya campaña en este grandioso salón promete ser un acontecimiento artístico.

NUEVA EN BARCELONA. La atracción de mundial fama justificada por las ovaciones con que fué premiado su inimitable trabajo el día de su presentación, la pareja de baile

GAVILAN NEIRA

ESTRENO A DIARIO — PELICULAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

Sesiones tarde y noche. — Selectísimo quinteto, ejecutando magistralmente grandiosas composiciones. — El salón más lujoso de Barcelona.

SALA MERCED

4 - RAMBLA DE ESTUDIOS - 4

CIUDADANOS: si queréis pasar un rato divertido y de buen humor, visitad las

GRUTAS FANTASTICAS

EL PALACIO DE LA RISA

GRANDES ATRACCIONES

Visiones panorámicas.

Palacio de la Ilusión Cortes, 599, junto monumento Güell. — Cinematógrafo y Compañía de zarzuela.

Hoy, estreno de interesantes películas.—Función para hoy, martes, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.—Tarde: 1.ª sección, de 5 1|2 a 6: **Anita la risueña** (2 actos y 4 cuadros). — 2.ª sección, de 6 a 8 1|2: **Ninón** (1 acto y 5 cuadros), **Método Gorritz** (1 acto y 5 cuadros).—Noche, sección continua: **Anita la risueña** (2 actos y 4 cuadros).

Mañana, miércoles, día de moda, tarde y noche: **La viejecita** (1 acto y 2 cuadros), **Los charros** (1 acto y 5 cuadros).

La taquilla estará abierta de 11 1|2 a 1.

Para el jueves, 26, estreno de la sensacional película, magnífico drama real de la vida bursátil de 1,200 metros, **La Fiebre del Oro.**

Cinematógrafo Beliograff Rambla Centro, 56 y 58. — Hoy, martes, programa monstruo de verdaderos estrenos y exquisito gusto, proyectándose cintas de largo metraje y de gran éxito. — Jueves próximo, el coloso de los estrenos,

LA FIEBRE DEL ORO

de 1,200 metros; esta cinta es una verdadera joya artística, presentada con un lujo asiático.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, martes, sesión matinal de 11 a 1.—Hermoso programa de cinematógrafo y atracciones. Sesiones de 5 y 1|2 a 8 y 1|2 y de 9 y 1|2 a 12 y 1|2.—Grandes atracciones, entre ellas

LOS FLORENTIAS

LOS 2 PAYASOS - LOS 2 PAYASOS

PRÓXIMOS DEBUTS

Kursaal Hoy, festividad de Nuestra Señora de la Merced, monumental programa de estrenos. **Luz y tinieblas** 600 metros. **La fuga de los ángeles** 700 metros. **Tribulaciones de un bebé** 300 metros. **Ama el ladrón al ciego - Hacia la senda de la víbora** 1.000 metros.—Sesiones de 5 y 1|2 a 8 y 1|2, de 9 y 1|2 a 12. NOTA: Jueves, estreno de la maravillosa película de 1,200 mts

LA FIEBRE DE ORO (serie de la vida real)

CINE VICTORIA Y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Hoy, martes, festividad de la Merced.—De 11 a 1 de la mañana, gran sesión vermouth.—Tarde, desde las 5 a 12 y media noche, con todas las grandiosas películas.) **San Pablo, 64**

Luis XI, rey de Francia 815 metros. **Eva o el último vals** 850 metros, «Anna, el ladrón ciego», «La mancha roja», «Las tribulaciones de un bebé», «Riña de Boxeo», «Estrenos de un lampista» y otras.—Mañana, otros grandes estrenos.—Jueves, un piramidal estreno de 1.225, de Pathé, color, en tres partes y 50 cuadros, la película que obtendrá más éxitos de cuantas proyectadas,

LA FIEBRE DEL ORO.

CINE

WALKYRIA

Hoy, martes, festividad de Nuestra Señora de la Merced. — A las 11, sección vermouth extraordinaria.

Defensa del hospital — El primer fotógrafo

Gran éxito de las películas Nordisk y Gaumont:

EVA o EL ULTIMO VALS

EL PUENTE SOBRE EL ABISMO

películas de sensación con grandes efectos. — Interesantes: **ACTUALIDADES Gaumont**, «El médico», «Bobilard se ha cortado un dedo» y otras.—Tarde y noche, secciones extraordinarias con estrenos. — Mañana: Entre otros interesantes estrenos, uno exclusivo de esta Empresa, de 750 metros,

SOBRE LA PISTA ARDIENTE

GRAN SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvia), 544.

Hoy, festival de la Merced, programa extraordinario.

ANNA, EL LADRÓN CIEGO

FUGITIVA

QUISO VER Y LO PAGÓ CARO

«Espeitismo», «Estrenos de un limpiste», grandioso éxito de

EL PUENTE SOBRE EL ABISMO

«El mordisco», «Amor de Otoño», «Revista Gaumont», «Antibes y sus alrededores», «Cacería reglia en los picos de Europa».

El día 30, acontecimiento.—Estreno de «El último obstáculo», de la casa Kinographen, que compite con ventaja a la Nordisk, puesto que ha contratado a los mejores artistas de la misma.

Próximamente reaparición de la genial Asta Nielsen; películas exclusivas; la primera, de la Central Cinematográfica, y la segunda, de la casa Pathé.

Prepararos para venir el segundo miércoles de

MODA EXCELSIOR

ROYAL CINE

Hoy, festividad de Nuestra Señora de la Merced, monumental programa de estrenos: Luz y tinieblas 600 mts. La fuga de los ángeles 700 mts. Tribulaciones de un bebé 300 mts. Ama el ladrón al ciego Exito de la sensacional película de 1,000 metros. ESTAFA DESCUBIERTA Sesiones de 5 y media a 8 y media y de 9 y media a 12.—Matinal de 11 a 1, programa monstruo de estrenos.—NOTA: Jueves, estreno de la maravillosa película de 1,200 metros, LA FIEBRE DEL ORO serie de la vida real.

IDEAL CINE

A las 11, GRAN VERMOUTH con magnífico programa.—Tarde, programa de gran novedad con preciosos estrenos, entre ellos: «El padre» (Edison) y la hermosa comedia de 700 metros, marca Nordisk.

JUGAR CON FUEGO

(por forma).—Exito extraordinario de las películas de largo metraje, estrenadas ayer:

El puente sobre el abismo (800 metros, Gaumont). ‖ Eva o El último vals (600 metros, Nordisk).

Viernes: Nuevo estreno sensacional Nordisk.

Salón Cataluña

Grandioso clas.—Notable quinteto.—El local más hermoso, cómodo y preferido de Barcelona.—Hoy, selecto programa, estrenos: «En la penumbra», «Quiso ir a ver y lo pagó caro» y la de extraordinario mérito «Por forma o jugar con fuego», de 700 metros, Nordisk.—Exito del precioso asunto Gaumont «El puente sobre el abismo», 600 metros, «El mordisco» y último día de «Amor de otoño».—Sesión matinal de 11 a 1 y de 4 a 8 y media tarde y de 9 y media a 12 y media.—Mañana, varios estrenos.—Jueves, entre otros, el de gran importancia por su hermoso asunto y magnífica presentación é insuperable fotografía «La fiebre del oro», 1,200 metros, Pathé.—Próximamente: «El último obstáculo».—El 7 de Octubre próximo, ¡Acontecimiento!

Gran Cine Bolonia

Cortes, 545.—Hoy, martes, hermoso y extraordinario programa de películas de estreno, entre ellas la de colosal éxito, 2.ª parte de «El oriental», 600 metros, Nordisk. «Por el honor de su padre» (600 metros) y otras de gran interés.

Dr. GAR-EL-HAMA

CINE DIANA

Tapias, 6, frente Estrella y Conde Asalto
Variación continua todos los días.

SAN PABLO, 85
El mejor programa de Barcelona.

Hoy, martes: **Festividad de Nuestra Señora de la Merced.**
SECCION VERMOUTH de 11 a 1.
Estreno: **EL PRIMER FOTOGRAFO**; estreno.
Estreno: **DEFENSA DEL HOSPITAL**; estreno.
Exito de **EVA O EL ULTIMO VALS** 700 metros, Nordisk.
Exito de **EL PUENTE SOBRE EL ABISMO** 600 metros, Gaumont.
El mordisco - Bobillar se corta y otras.

Tarde: Desde las 3 y 1/2, grandes secciones. — Programa alternado. **Noche:** Programa monstruo y completo con los estrenos de hoy.

Mañana, estreno de 750 metros, propiedad de esta Empresa, **Sobre la pista ardiente.**

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA TOROS ANTIGUA - Martes, 24 Septiembre:
6 TOROS ANDALUCES, 6
ALGABEÑO II
RAFAEL GÓMEZ (Nuevo en Barcelona)
PETREÑO
A LAS TRES Y CUARTO. — Sombra, 2'20. — Sol, 1'85.

NUEVA PLAZA DE TOROS - Martes, 24 Septiembre.
FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
6 TOROS DE CONTRERAS 6
criados de
MURUVE
MACHAQUITO
GALLO
A LAS TRES Y MEDIA

Fronton Condal Gran partido extraordinario para hoy, a las 4 y cuarto, tarde. — Rojos: Macala y Elola. — Azules: Cecilio y Arnedillo. — Antes de este partido se jugará otro a 50 tantos y quinielas, empezando a las 4 y cuarto. — Detalles por carteles.

Gran Café Catalán Rambla Santa Mónica, 6. — Sociedad CABO PALOS. — Todos los días, tarde y noche, grandes bailes. — Servicio esmerado por simpáticas camareras. — Agencia central PALACIOS.

GRAN CAFE **CONCIERTO EL RECREO** — Teléfono 2,910. — Marqués del Duero, 85.
Todos los días grandes conciertos, tarde y noche. — La Gutiérrez, Las Massinis, La Frescales.
LA PARIS = LA ESTRELLA CLUDIN.
Exito = **DIANA DE MONTENEGRO** = Exito

LA SUERTE LOCA - Estrella, 2, pral. - Teléfono 970.
Grandes conciertos a diario tarde y noche. — Inglesita, Ideal, La Treviño. — Bailes en los intermedios. — Servicio por elegantes camareras. — Restaurant a la carta.

GRAN CAFE «LA VERBENA» = **Hospital, 111.**
Servicio esmerado a cargo de simpáticas señoritas. — Gran baile con orquesta.

DEPORTES

EXCURSIÓN A PARIS Y BERLIN

Saldrá el 2 de Octubre, a consecuencia de la huelga ferroviaria. — Suscripciones hasta el 30 del corriente: Tamarit, 171; Unión, 16; Ronda San Antonio, 21.

SATURNO PARQUE

Hoy, último día del fenómeno musical, niña de 8 años CONDESA OLGA, que dirige la Banda del Regimiento de Alcántara. — Ultimos días de la temporada.

Entrada de paseo, 10 céntimos.

Comisión Deportiva de la cumbre del Tibidabo Salud y recreo.

Hoy, tarde, gran concierto por una renombrada banda de profesores. — Columpios. — Carrousel. Polichinelas. — Distracciones varias, etc., etc.

Sport Marítimo — EXCURSIONES HASTA LA BOYA LUMINOSA TODOS LOS DIAS FESTIVOS POR LA TARDE. — VAPORES MONTSERRAT — CATALUÑA — MONTSENY

IRIS-PARK

SKATING-RING. — Espaciosa y hermosa pista de patinar. — Orquesta todos los días.

TURÓ PARK

De 10 mañana a 7 tarde:

ATRACCIONES - CONCIERTO - CINE

CLOWN SISI - LOS SEVILLANITOS

NURIA MARSAL

A las 7, GRAN CASTILLO DE FUEGOS

Entrada, 25 céntimos.

CONCIERTOS

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 5'50 Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente y vegetariano

MUSIC-HALLS

PETIT MOULIN ROUGE

Music-Hall de primer orden

GRANDES CONCIERTOS TODOS LOS DIAS A LAS 4 Y A LAS 10.

Exito a la pareja de baile internacional,

LES KAIMAROS

Ovaciones ruidosas a

LINA MORENO

Hoy, martes, dos grandes debuts:

WALKYRIA Y CONCHITA GARCÍA

No deje de acudir a este concierto a admirar a la selecta troupe franco-española.

Entrada libre. — Butacas gratis. — Consumaciones de marca.

ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7 Gran Café-Concert.—Restaurant de primer orden.—Servicio á todas horas.

Grandes espectáculos de variétés todos los días tarde y noche.

Hoy, martes, tarde y noche: **103 y 104** representación de la ovacionada **REVUE DE VERANO**

Todos los días, tarde y noche.—Grandes éxitos de

JULIA ESPAÑA notabilísima cantante. | **TRIO LIBERTAD, Hermanas FABRE, LAS PERLITAS, Hermanas CLARASOL, Ideal Norma, Ideal Rosalito, Perla de Aragón, Estrella de Valencia** y otras 25 aplaudidas y bellas artistas.

A primeros de la próxima semana, ESTRENO del vaudeville, **EL QUINTO DE LA NOCHE.**

TELEFONO 2,461 — **GRAN EDEN CONCERT** — ASALTO 12

MUSIC HALL PARISIEN

Centro aristocrático internacional.

Exitos crecientes de toda la troupe franco-española; 28 célebres artistas. 28.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 12.

Trabrjará la eminente

PILAR MONTERDE

y la incomparable IDEAL ZAZÁ.—Entrada libre, Restaurant de primer orden, Butacas gratis. Todas las noches, terminado el espectáculo, grandes festivales Chez-Maxim, de París, donde acude lo más chic de ambos sexos.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 1.

Tarde, a las 3 y media. — Noche, a las 9 y media.

GRAN TRIUNFO DE LA NUEVA TROUPE

ESPLÉNDIDO CONCIERTO

EL MEJOR EN CANTIDAD Y CALIDAD.

Después de la función de la noche: Gran Concierto y Baile en el Foyer - Emporium de belleza y alegría.

Seguirá la racha de los DEBUTS

OLIMPIA antes GAYARRE

MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN

GRANDES CONCIERTOS a las 4 y a las 10. — 30 artistas hermosas y elegantes.

Entrada libre-Butacas gratis. Consumición de 1.ª — Servicio esmerado de restaurant.

Hoy: LA DORMIDA, por LAS TUDELINAS y CARABELLIDO

CONCIERTO **LA GRAN PEÑA** SAN PABLO, 63

El local predilecto del público barcelonés.

HOY, DE 11 A 1 DE LA MAÑANA

Extraordinaria sesión vermouth, tomando parte todo el Bloque artístico de variétés y la genial tiple cómica

LA GACHAVERA

con sus chispeantes juguetes cómico lírico-bailables.

A LAS TRES DE LA TARDE Y A LAS NUEVE DE LA NOCHE

Grandes conciertos por toda la troupe FRANCO-ESPAÑOLA

Ruidoso éxito de la inimitable y simpática tiple cómica

LA CACHAVERA

con sus originales y exclusivos juguetes.

SERVICIO DE CATÉ DE 1.ª por

25 ELEGANTES SEÑORITAS, 25

Entrada libre. — Restaurant a la carta.

TEATRO ARNAU

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, martes, 24 de Septiembre. — Cuatro secciones especiales.

A las 11 de la mañana; tarde, a las 4, a las 6 y noche, a las 9 y media.

El mejor concierto de Barcelona. — Exito enorme de los notables artistas

LOLA CERVANTES - NIEVES FERRER - Trío ESPINOSA

LA GAZELA :: LA CICADA :: BELLA COLOMBIA

REVERTITA et CORBET

Próximamente, The Famous Riockus

La primera troupe japonesa que trabajará en Barcelona.

ROYAL CONCERT — GRAN MUSIC-HALL

Marqués del Duero, 106, frente al teatro Condal.

Local de moda el más popular y concurrido. El que presenta más cartel y más variedades.

Todos los días.—Tarde, 5 y media.—Noche, 9 y media.—Grandes espectáculos por una troupe compuesta por

25 - HERMOSAS ARTISTAS - 25

Siempre sucesos especiales a la incompatible, escultural y genial artista española

ANGELITA ERO

Con cuplés nuevos de su extenso y escogido repertorio.

Entrada libre. — Restaurant a la carta. — Butacas gratis.

PALAIS DES FLEURS — Hospital, 131.

Grandioso concierto por aminentes artistas.—Hoy, gran debut de la bella cupletista

LUCERITO

Sábado, estreno de la zarzuela El despiporre.

LOCAL DE MODA - LINDAS SEÑORITAS

DIVERSIONES PARTICULARES

Gran Casino Nice Tigre, 27.—Sábado, 21, inauguración de la temporada.—Todos los días laborables tarde y noche, gran concierto por reputadas artistas.—En los intermedios, baile de Sociedad.—Esmerado servicio por 40 camareras.—LA JUNTA.

Sociedad LA PATRIA CHICA Barbará, 16 bis.—Hoy, martes, festividad de Nuestra Señora de la Merced, grandes bailes, tarde y noche. Servicio esmerado a cargo de elegantes camareras.—LA JUNTA.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 23 de Septiembre.

HORAS de observacion	BARÓM. Á 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	705'32	18'0	N. E.	64	Nuboso.	C. K.	0'5
4 tar.	704'55	18'0	E.	56	Cubierto.		0'8

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.		TEMPERATURAS. Mínima.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.
	Sol.	22'3	Somb	14'0	528	4'23	0'0	Vario.
	Somb.	18'9	Refl	10'0	kilómetros.			

Sale el Sol a las 5'40.—Se pone a las 5'46.—Sale la luna a la 5'30 tarde.—Se pone a las 4'8 madrug.

Crónica diaria.

24 de Septiembre de 1912.

Vandervelde ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid. Es un poeta, un iluminado, que se forja á su antojo un ideal de la sociedad futura, tema el más socorrido para todos las poetas, y en ella quita, pone, añade, ni más ni menos que el pintor en el cuadro montado sobre el caballete, hasta que le sale la figura como él la ha imaginado, hermosa, sonriente, feliz, libre de las angustias y dolores que aquejan á la humanidad sobre la tierra. Pero ante ella ocurre preguntar: ¿es esa la imagen verdadera de la sociedad futura, o una mera creación de la fantasía socialista?

Porque nosotros admitimos y comprendemos que el Estado tomará por su cuenta los grandes servicios públicos de que nos habla Vandervelde: ferrocarriles, correos, alumbrado, etc., como ahora tiene bajo su tutela el tabaco con que nos roba y envenena; pero de eso a conferirle la dirección y explotación de todas las industrias y aun de toda la riqueza social, va una distancia que ni nosotros ni nadie con mediano buen sentido se prestará a recorrer.

La razón de la diferencia entre unas y otras explotaciones es manifiesta. Los monopolios del Estado, que en mayor o menor grado se practican en todas partes, son de una índole que no admite competencias ni siente fluctuaciones como el común de las industrias y fuentes de producción. Nada más mecánico que la ida y vuelta del tren por una línea que no admite rival a su lado, sea cual fuere el régimen económico, o la recogida, conducción y distribución de la correspondencia por los ámbitos del país. Estos servicios puede llenarlos bien o mal el Estado como unas Compañías creadas a este propósito; pero ¿son así todas las industrias?

Supongamos que todas las fábricas de tejidos o de otra índole pasan a ser propiedad del Estado; suyos también los comercios, los talleres y obradores; suyas las casas y suyos los campos y ¿por qué no acabar? los hombres y las mujeres de todo el país, pues en realidad serán de los que administren esta riqueza colosal, que habrá dejado de tener dueño y habrá pasado a ser adminis-

tración o *quasi dominium* de los amigos de Vandervelde.. ¿Quién así querría vivir?

Dice él que esto sucedería si fuese el Estado político quien se encargara de la gestión abrumadora del acerbo común en la sociedad futura; pero se evitará sustituyéndolo por «el Estado-Administración, que es el Estado socialista». ¡Tan fácilmente se resuelve un conflicto y se orillan las mayores dificultades con sólo tener preparada a tiempo una palabra, una sola palabra, que tiene la fortuna de disipar todas las nubes y dejar el cielo azul y transparente como un cristal!

Estado-Administración. No, no engaña a nadie esta palabra, que deja la la misma *cosa*, porque un Estado sería tan omnipotente y tirano como el otro, o mucho más, porque las atribuciones del socialista no tendrían límites. Es un dogma de la buena Economía política que *el Estado es un mal productor* y, por consiguiente, si asumiese el peso total de la administración de un país, la producción descendería a cero, como la dignidad de los ciudadanos... no administradores.

Dice el orador belga que peor está ahora la masa social, sometida a una minoría poseedora de la riqueza y falta de libertad, porque sin propiedad ésta no existe. Pero no tiene en cuenta el nuevo apóstol que de la férula de un amo y aun de la condición obrera puede evadirse el trabajador con fortuna y trabajo ahora y no en un régimen colectivista universal.

Creemos inútil la discusión, porque esto no se discute; es cuestión de sentir la libertad o no sentirla. Por eso el partido radical francés, como el inglés, es enemigo jurado del colectivismo.

¡La vitalidad catalana.

El Mundo es uno de los periódicos madrileños que tienen el buen sentido de defender el regionalismo, y en un artículo recientemente publicado llama, con muy buen acierto, la atención acerca del movimiento regionalista que se está produciendo en Francia, para deducir de él que el que ha surgido en España no es particularista, no es exclusivamente catalanista, sino un movimiento cuyo origen se encuentra en los mil y mil inconvenientes que ofrece el sistema unitario o centralista, ese sistema tiránico y avasallador cuya síntesis consiste en que las regiones, hoy arbitraria y despóticamente convertidas en provincias artificiales, permanezcan encadenadas y uncidas, a pesar de ser las que pagan los tributos, a la capital donde tienen echadas sus raíces esos centros burocráticos que son la desgracia de la patria.

Nos enorgullece que se nos haga justicia precisamente en la capital donde más arraigo tiene el centralismo. A fuerza de luchar incesantemente, el regionalismo ha logrado abrir brecha en el principal baluarte del unitarismo, y este feliz resultado nos orienta a perseverar en la campaña emprendida, a la par que nos infunde grandes esperanzas.

Importa grandemente llevar a la opinión el convencimiento de que el despertar regionalista de Cataluña no es un acto exclusivamente particularista, sino un movimiento llamado a revestir carácter general por lo mismo que obedece a la patriótica y levantada idea de satisfacer una necesidad suprema que se siente en toda la nación. Puede el periódico *El Mundo* estar plenamente convencido de que con su campaña regionalista no sólo se ha hecho acreedor a la gratitud de los catalanes, principales coautores del movimiento nacional español, sino que merece bien de la patria tan deseada como necesitada de pronta y completa regeneración.

Es indudable, apreciable colega, que las circunstancias favorecen al regionalismo, y que lo que está sucediendo en Francia, nación eminentemente unitaria, es para desesperar a los que tan soliviantados se manifiestan contra ese proyecto de Mancomunidades ya próximo a ser ley. Porque, ¿cómo negar que en la unitaria Francia siempre se han distinguido sus gobernantes por su especial empeño en hacer llevadera a los departamentos franceses la pesada cruz del unitarismo? La mayor parte de las importan-

tes ciudades que hoy son el orgullo de la vecina República deben su actual apogeo, no muy firme en muchas de ellas, al apoyo material de los gobernantes tanto o más que a la iniciativa de los gobernados; pero en España, ¿puede decirse lo mismo de sus ciudades más importantes? Si alguna de éstas ha llegado a prosperar débelo principalmente a la iniciativa de sus habitantes más que al apoyo material de los Gobiernos. ¿A quién más que a la iniciativa de los Barceloneses debe Barcelona su actual apogeo y la gloria de ser considerada la perla del Mediterráneo?

Pero los franceses van convenciéndose de que el sistema unitario que están sufriendo exige lo que muy propiamente llama el periódico madrileño *El Mundo*: una rectificación. ¿Qué será de Francia, nación rica, fértil y dotada de toda suerte de elementos de riqueza, el día que sea dueña de sí misma, el día que su actual sistema unitario sea sustituído por el regional, el día que se constituyan en ella regiones autónomas y dueñas, por lo tanto, de su propia suerte?

No son particularistas los que en Francia tratan de plantear el regionalismo, como tampoco lo somos en el mal sentido de la palabra los catalanes o catalanistas que trabajamos por la autonomía de Cataluña al propio tiempo que por las demás regiones españolas. ¿Cómo se han acordado de darnos este dictado, sinónimo de egoísta, los que han estado años y más años contemplando poco menos que impasibles el extraordinario desarrollo que el regionalismo ha adquirido en pasconia?

En la vitalidad catalana sólo pueden y deben ver los buenos patriotas la mayor rectitud de intenciones. No somos particularistas en el sentido de practicar el egoísmo, sino que queremos, al proclamar las excelencias del regionalismo, la felicidad de España entera. Jamás ha sido nuestro propósito ser una región feliz y próspera adherida a una nación exausta, escuálida y macilenta, sino hacer extensiva nuestra iniciativa, nuestra savia regional, a todas las regiones españolas.

Y el día que hayamos logrado por completo nuestro objetivo, cuando haya sido totalmente derrocado el actual sistema unitario o centralista, ¡qué satisfacción la nuestra y qué imperecedora gloria para Cataluña!

La Diputación y los automovilistas.

Ir por lana...

La nota oficiosa de la Diputación provincial que publicamos en nuestra edición de ayer mañana y en la cual se da cuenta detallada de la cuestión que quieren plantear unos cuantos prójimos que no han podido quedarse con el arrendamiento del arbitrio provincial de cien pesetas anuales por cada automóvil, con objeto de atender a la conservación de las carreteras de la provincia, como era de suponer ha causado tan honda impresión en lo que podemos llamar parte sana del Real Automóvil Club, que esa misma parte sana se dispone, velando por la seriedad del club, a dar su merecido a los que pretendían explotar en provecho propio el arbitrio provincial, haciendo servir a la Sociedad por tapadera de sus concupiscencias.

Sí, señores; en el Real Automóvil Club no se quiere permitir por más tiempo que haya quienes negocien escudándose con la Sociedad, y a este efecto ayer se recogían firmas para convocar junta general extraordinaria con objeto de poner en la picota a los que promueven la campaña con el arbitrio, toda vez que los automovilistas están muy conformes en pagarlo por entender que cien pesetas anuales nada representa si las carreteras están bien conservadas.

La situación en que quiere colocarse el Real Automóvil Club es digna de todo encomio. En su seno hay unos cuantos prójimos que no tienen otra finalidad que explotar los automóviles, y un día es un Cromí que obtiene de Llado y Vallés, el jefe de la *Colla de la gana*, un concierto del impuesto sobre la bencina en condiciones onerosas para el Ayuntamiento, y el otro es un señor Sintas que se propone negociar con el arbitrio provincial.

Bien hace el Automóvil Club en no permitir por más tiempo el que se le tome de medio por negociantes, que, como en el caso de la bencina, no reparan en perjudicar los bienes comunales en complicidad con los concejales más desacreditados que formaban en la *Colla de la gana*, los mismos que también secundan a Gonzalo de Rivas para que pueda presentar reclamaciones injustas al Ayuntamiento por no haber realizado el negocio de las aguas.

El concierto de la bencina, que fine el 31 del próximo Diciembre, todos debemos procurar que no se conceda nuevamente en la forma de hoy, tanto si el impuesto de Consumos es sustituído y no debe pagarse otro impuesto que el de la placa, como si, sustituídos los Consumos, se impone un arbitrio a las bencinas.

Los servicios agrícolas en esta región.

La despedida te doy:

En la Granja-Escuela de esta ciudad nótase una radical transformación. Reina allí al presente el orden más absoluto. La vida de aquella dependencia se ha normalizado por completo.

Cada cual cumple hoy allí su cometido, sin que unos se inmiscuyan en los asuntos de los otros, y, en los de todos, intempestivamente, el director, como antes sucedía.

Ese cambio se ha operado allí desde que el señor Aguiló y Cortés, director de dicho establecimiento, ha sido justamente removido del cargo, merced a la campaña que contra su desastrosa gestión hiciera EL DIRUVIO. Porque nos asistía la razón, triunfamos, a pesar de los trabajos de toda índole que, para sostenerse en el puesto, hizo el señor Aguiló y Cortés, a quien no faltaban, tanto en esta ciudad como en Madrid, protectores de gran valimiento.

El director interino de la Granja-Escuela, señor Gutiérrez del Olmo, es hombre de gran rectitud de carácter y de suma competencia profesional. Probablemente sólo permanecerá al frente de la Granja-Escuela lo que resta de año, volviendo después a ocupar su anterior cargo, el cual es de superior categoría a la dirección del referido centro de enseñanza agrícola.

La formación del inventario dió al señor Gutiérrez del Olmo un trabajo verdaderamente improbo. El señor Aguiló y Cortés dejó incumplidos muchos deberes inherentes a su cargo. Así es que su sustituto tiene aún trabajo para tiempo en el arreglo de lo que encontró del todo desordenado.

Esa será, de seguro, la labor del señor Gutiérrez del Olmo durante su interinidad. Hombre muy práctico en cuestiones agrícolas, y de gran talento organizador, podía esperarse que acometiera y realizara importantes reformas en la Granja-Escuela. Pero, como de un lado encontró el establecimiento en el mayor desbarajuste, y, por otra parte, se carece de medios pecuniarios, no podrá el señor Gutiérrez del Olmo emprender en la Granja-Escuela obras de positivo provecho para la agricultura regional.

Nos damos por satisfechos del resultado de la campaña emprendida contra la gestión del señor Aguiló y Cortés. Nos ha proporcionado una satisfacción profunda: la de que nos hayan mostrado su agradecimiento no pocos que habían sido objeto de la malquerencia y de los despiantes del señor Aguiló, quien llegó a hacerse para todos sus subordinados verdaderamente insoportable.

De ahí el que la remoción del señor Aguiló y Cortés y su traslado a Cocentaina haya sido acogida con extraordinario júbilo por los que se veían en la precisión de tolerarle. No es envidiable la suerte de los empleados que debe tener a sus órdenes en la Estación Agronómica de aque la localidad alicantina, para donde ha salido ya el señor Aguiló y Cortés, dejando aquí recuerdos muy poco gratos.

Aviados nos parece que van a estar los que en Cocentaina dependan de ese funcionario y cuantos necesiten de sus servicios.

¡Que el señor Aguiló y Cortés les sea leve!

Un pleito de tracción urbana.

Al señor Ricart.

Es muy posible, señor presidente de la ponencia de Tracción urbana, que las buenas disposiciones de esta ponencia tengan sus obstáculos y para vencerlos hay que emplear toda aquella energía de que ha hecho gala otras veces, y demostraba ayer a mediodía, cuando habló con nosotros del asunto de los traspasos que piden aquellos industriales cocheros de quienes hemos hablado otras veces. Delante de S. S. el digno concejal señor Condominas, individuo de la citada ponencia, pronunció ayer las siguientes palabras, que sin duda son el reflejo fiel de su opinión respecto a este asunto tan comentado y discutido:

—Creo —decía— que la ponencia en la próxima reunión he nos de resolver el asunto definitivamente favorable a nuestro acuerdo anterior, porque ya es vergonzoso quedemos en ridículo, y S. S. asintió pronunciando palabras tan enérgicas como aquéllas.

Nosotros entendemos que el presidente de la Comisión de Hacienda ante esta actitud de sus dignos compañeros, por una solución de justicia y para un fin de equidad debe salvar las dificultades que se hallen en el camino, legalizando de una vez aquellos

industriales que quieren pagar las cargas que el Municipio les impone en proporcional relación a sus fuerzas económicas.

No se diga que porque ese impuesto último obliga a estos industriales a pagar una cantidad mayor que la que pagaban antes; ya no se les puede legalizar por cuanto la ponencia de Tracción urbana, compuesta de individuos de diferentes fracciones políticas, ha encontrado un medio de transacción que, sin perjudicar los intereses de las arcas comunales, a la vez salva de la total ruina a un fuerte grupo de pequeños industriales.

La mínima cantidad que en el presupuesto total de ingresos significa el aumento que a los industriales cocheros mencionados quiere imponerse no recompensa en mucho el grave perjuicio que se inferirá a los mismos, y que desde luego favorecerá a las grandes Compañías de coches y automóviles. Estas, sin duda, por su potencialidad de capital y de influencias, lograrán siempre cuanto deseen, mientras que aquéllos no pueden lograrlo, aunque tengan en su favor toda la razón.

Si no hubiesen otros de mayor alcance de los que la ponencia tiene a mano, el expuesto sería un argumento que S. S., señor Ricart, debe hacer fuerte. ¿Tiene esta ponencia o no tiene atribuciones para proponer la solución dada al asunto? Si la tiene, como es lógico la tenga, debe mantenerse y no enseñar otra vez a aquellos modestos industriales que esperan hacer efectivo el pago que se acordó para poder quedar de una vez legalizados. Es de esperar que las palabras del señor Condominas se cumplirán al pie de la letra.

En la Casa de América.

El ministro plenipotenciario de la República dominicana en los Países Bajos, don Eliseo Grullón, dió en la Casa de América una conferencia muy notable, desarrollando el tema «La perennidad del castellano en América». Estudió con especialidad a los poetas hispano-americanos Andrés Bello, José María de Heredia y doctor Gutiérrez Ponce.

Presentó al conferenciante el señor Rahola, recordando los vínculos que unen a la República dominicana con España, y haciendo el elogio del orador, político eminente de su país.

Empezó el señor Grullón su discurso con gran concisión y elegancia de palabra y muy depurado estilo oratorio, recordando que el tema había sido esbozado por él ya en otra conferencia dada en el Centro de la Unión Ibero-Americana en Madrid, de la cual su discurso de ahora venía a ser como una continuación, pues la extensión del tema no permite que su contenido pueda ser estudiado en una sola conferencia. Afirmó la unidad de la literatura castellana en España y en América, pues si es varia y diversa en su forma se nutre de las mismas ideas fundamentales y se basa en un sentimiento. Demostró esta aseveración recitando fragmentos escogidos de los tres indicados poetas, haciendo ver cómo el genio que en sus composiciones se revelaba no era extraño al genio inmortal que ha creado la literatura castellana. De Andrés Bello, el gran poeta caraqueño, dió a conocer la famosa poesía *La agricultura en la zona tórrida*, *La coqueta* y otras; del doctor Gutiérrez Ponce leyó *Mi María*; de Heredia la inspiradísima oda *Al Niágara*, y de Gregorio R. González *La Martinica*. Como resumen recitó un prólogo suyo a la tercera edición de la obra *Enriquillo*, del gran escritor dominicano Galván. Concluye el señor Grullón afirmando que por ese carácter de unidad entre el genio literario de España y América, la lengua de Cervantes durará perennemente en el Nuevo Continente; mas aunque hayan entrado en ella voces extrañas, sobre todo en la parte Sud de aquel continente, la relación cada día más intensa entre el espíritu americano y el español y la extraordinaria coincidencia de ideas y sentimientos en que se inspiran sus literaturas, son firme promesa de aquel hecho.

El señor Rahola cerró el acto con un elogio del trabajo del señor Grullón, realmente notable, no sólo por la competencia con que trató el tema, sino también por la brillantez con que lo desarrolló.

* * *

La conferencia que para explicar el programa y finalidad de la Misión oficial que, organizada por la Casa de América, saldrá en breve para Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Perú, Bolivia y Brasil será pública y tendrá lugar mañana a las nueve y media de la noche.

Para el banquete que pasado mañana a las ocho y media de la noche tendrá lugar en la Maison Dorée, se admiten inscripciones en este establecimiento y en la Casa de América.

Los ferroviarios.

La Prensa derechista.

En algunos periódicos de la derecha hemos leído unos conceptos y además se formulan por los mismos unas preguntas que entendemos no tienen nada de oportunas, sobre todo en estos momentos en que más que excitar pasiones, todos debemos contribuir a calmarlas.

¿Hay derecho a la huelga de ferroviarios, se preguntan los tales periódicos? Y si bien la pregunta no la contestan de un modo claro y terminante en el sentido de que no hay tal derecho, vienen a declararlo de un modo embozado que es de la peor manera como deben tratarse estas cosas. Los periódicos de las clases conservadoras no niegan el derecho de que puedan declarar se en huelga los ferroviarios, pero dicen que el ferrocarril es consubstancial con la vida de los pueblos y que siendo regla de buena ciencia económica que el interés particular ceda al interés general, que los obreros ferroviarios deberían tenerlo en cuenta.

Mal hacen los periódicos de las derechas en escribir en semejante forma, cuando lo que interesa es hablar claro y concreto para que ninguna de las partes litigantes pueda abusar de la otra, precisamente, por el espíritu de transacción de los ferroviarios se demostrado plenamente en los telegramas mandados al presidente del Consejo de ministros y al director de la Compañía y cuyo espíritu de transacción no ha sido acogido, es el por qué el litigio se ha agravado y la red catalana cuenta con el decidido concurso de otras secciones y empleados. Los obreros de ferrocarriles tienen perfecto derecho a declarar la huelga, siempre y cuando cumplan con los trámites legales que han cumplido y, por lo mismo que los servicios de ferrocarriles es una cosa consubstancial con la vida de los Estados, las Compañías no deberían provocar esos conflictos, y una vez planteados, resolverlos satisfactoriamente. Es innegable que los ferroviarios se dan por satisfechos con tres concesiones que las Compañías pueden conceder, como son aumento de salarios, jubilaciones e inamovilidad, el por qué, pues, no se accede a ello?

Durante estos días, tanto nosotros como algún otro periódico, hemos hablado de los cambios a que se cotizan las acciones y afirmado, que las mejoras que piden los obreros en manera alguna pueden afectar sensiblemente a los balances de las Compañías. ¿Por qué, pues, éstas siguen una conducta tan nebulosa, que no decir ni sí ni no es todavía peor que una rotunda negativa? Pero, volvamos a lo de que los ferrocarriles sean una cosa consustancial con la vida de los pueblos, para decirle cuatro palabras al señor Canalejas, que está defraudando las esperanzas de todas las personas imparciales. Una cosa hay todavía más consustancial para la vida de las naciones que el ferrocarril. Es el carbón, la hulla, sin la cual ni funcionan los ferrocarriles, ni los buques, ni las fábricas, ni podríamos tener luz. No obstante eso, cuando los mineros ingleses plantearon la huelga, nadie puso en duda sus derechos, siendo el Gobierno el primero que procuró hacer entender a los propietarios de minas que debían mejorar las condiciones en que trabajaban sus obreros.

Si la huelga estalla, a quienes se podrá dar las gracias será a las Compañías, cuyo egoismo no tiene límites, y al Gobierno, que en esta cuestión no ha estado a la altura de un árbitro imparcial. Antes que todo y sobre todo, no debía permitir evasivas; cuando se trata de peticiones formuladas concretamente, en la misma forma debe contestarse; no adoptar procedimientos jesuíticos para llevar la duda a los que deben secundar la huelga. Pero como las posiciones falsas son insostenibles, de ahí que hayan desaparecido como por encanto todos los optimismos de estos días.

* * *

Pesimismo.—La intransigencia de Maristany.—Su contestación.

En veinticuatro horas ha cambiado todo completamente. Cuando ayer de madrugada nos retirabamos de la Unión Ferroviaria, conocido el telegrama que la Junta directiva de la misma había expedido al señor Maristany, estábamos convencidos de que el conflicto se hallaba casi solucionado. De nuestra opinión participaban cuantas personas se interesaban en la cuestión, pues nadie podía presumirse que el señor Maristany, teniendo en sus manos la solución del conflicto, no lo hiciera, y prefiriera colocarse en su actual situación de intransigencia.

Por esta razon hasta anoche la gente esperaba una contestación satisfactoria, pero cuando se recibió su telegrama en la Unión Ferroviaria y se oyeron las manifestaciones de los individuos de la misma, ya no hubo duda de que la huelga era inevitable. En el referido despacho, el director de la Compañía de M. Z. A. dice que no puede fijar el

plazo que piden los ferroviarios ni resolver la cuestión hasta que se reúna el Consejo de Administración de la Compañía. Esto es por lo menos lo que nos dijeron en la Unión Ferroviaria, acerca del contenido del telegrama.

Un aviso.—La sección de Mora la Nueva.

Tan pronto como la Junta directiva supo la respuesta del señor Maristany, ordenó la colocación de un aviso en el café del local, en el cual se recuerda a los asociados que a las siete de la tarde de hoy terminará el plazo para la huelga. Este cartel, como se ve, no puede ser más significativo.

Y para que en todo haya mudanza, también la ha habido en la actitud de los ferroviarios de algunas secciones. Los de Mora la Nueva, que anteanoche telegrafiaron a sus compañeros aconsejándoles que aplazaran la huelga, anoche les animaban a ella. Esto parece desprenderse del siguiente telegrama que el secretario de la Unión, señor Polo, recibió anoche del señor Ribalta que se encuentra en Mora la Nueva:

«Unión Ferroviaria Mora incondicionales motivo telegrama; en toda línea gran entusiasmo, esperando Legue Mora. Sección aragonesa tomado acuerdos importantísimos favor nuestro. Comunicaré mi llegada; preparados órdenes huelga; firmaré mañana. Impaciente saber estado.—*Selmas.*»

En la Unión Ferroviaria.—Abuso de la Compañía.

Cuando anoche visitamos la Unión Ferroviaria notamos entre los socios que allí se encontraba mucha indignación. Luego de recoger impresiones acerca de la huelga, impresiones que no pudieron ser más pesimistas, nos enteramos de lo que motivaba la indignación de los obreros. Ello era que ayer los jefes de secciones llamaban a los empleados y, después de preguntarles si en caso de huelga irían a trabajar, les hacían firmar una hoja. Y como la pregunta la hacían en una forma ambigua, hubo muchos obreros que firmaron la hoja creyendo que lo que se les preguntaba era si secundarían la huelga. Esto ocurrió a los obreros de la sección de San Martín, que, sabedores después de que los que firmaban se comprometían a trabajar, se apresuraron a ir a la Unión Ferroviaria a exponer su queja y a decir que quedaban anuladas sus firmas.

Este proceder de la Compañía es merecedor de censuras.

Protesta.—Nota oficial.

Una Comisión de ferroviarios estuvo ayer en el Gobierno civil para protestar ante el señor Portela de una circular que ha repartido la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante entre sus obreros aconsejándoles que no secunden la huelga y previniéndoles que en caso de llevarse ésta a efecto, las plazas de los que abandonen el trabajo serán cubiertas por personal que sí sabe cumplir con su obligación no será despedido.

Manifestaron los comisionados al gobernador que la Compañía ejerce con dicha circular una verdadera coacción, habiéndoles la tal creencia empujado a formular la protesta.

El señor Portela contestó a sus visitantes que si su opinión era de que se trataba de una coacción, a quien debían recurrir para que la castigara, es a los tribunales de justicia.

También dijo el gobernador a los representantes que le tendrían a su disposición siempre que se tratase de limar asperezas entre ambas partes beligerantes, de buscar solución al asunto, pues su mayor deseo era complacerles dentro de lo que le es doble y lícito; añadió, empero, que también tenía el deber de garantizar la libertad del trabajo y el orden social.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Con motivo de los acuerdos de la Red catalana se ha suscitado la cuestión de si una vez hecho el anuncio oficial de la huelga, según la ley de 1909, se está en disposición de parar el servicio en el momento que se tenga por conveniente, demorando la huelga hasta que se quiera. El extremo, por la importancia que encierra, se ha consultado y estudiado detenidamente, llegándose a la conclusión de que, la notificación de huelga que se ha hecho al Gobierno civil el día 16 del corriente dará licitud a la huelga que comience inmediatamente después del 24. Pero, si entonces no se declara la huelga, si se tratara de aplazarla para más adelante, habría necesidad de otra notificación para no considerarla ilegal.

Para establecer este criterio, no basta sólo considerar que, conforme a la letra de la ley y, aun, conforme al texto mismo de la notificación, la huelga anunciada es la que ha de comenzar el 25, sino que hay otra razón de muchísima más trascendencia; y

es, la de ser de toda evidencia, que el fin perseguido por la ley, al obligar al anuncio de huelgas que afectan a servicios públicos, es conciliar el derecho de los obreros a cesar en el trabajo con el interés social de que no se interrumpan aquellos servicios, facilitando a las autoridades los medios de sustituir a los huelguistas. Si éstos se reservaran indefinidamente el derecho a ir a la huelga una vez que la notificaran al Gobierno, la consecuencia sería que esta huelga se podía producir por sorpresa y que no habría defensa alguna para mantener los servicios, quedando los intereses públicos y privados, los más altos intereses nacionales, amenazados gravísimamente. En el deseo de evitar las contingencias que traería una mala interpretación en este punto, y también en el de dejar sentado un claro y leal preceder hoy, se ha hecho la indicación correspondiente a la junta directiva de la Red catalana».

La sección de Soria.—El mitin.

Anoche, en la Unió Ferroviaria, se recibió un telegrama de los ferroviarios de Soria animando a sus compañeros a la lucha y diciéndoles que siempre les tendrán a su lado.

En el mitin que esta noche celebrará la Unión Ferroviaria se dará cuenta de las últimas gestiones y del acuerdo de la directiva de ir a la huelga.

Cómo se hará la huelga.

La orden de huelga irá firmada por el presidente de la Unión Ferroviaria, sección catalana, y con el sello de la entidad.

Todas las instrucciones y órdenes que se hayan de circular deberán asimismo ir firmadas por el presidente de la Unión Ferroviaria, sección catalana, y el sello de la misma, debiendo considerarse nulas todas aquellas que les falte este requisito, salvo en el caso de que el presidente no gozara de libertad, que las firmaría el vicepresidente o el vocal que se designara.

Recibida por los delegados la orden de huelga, observarán las siguientes instrucciones:

Comunicarán a todos los agentes y empleados de la Compañía dicha orden y transmitirán con toda urgencia y claridad las instrucciones que para el servicio se dan, mandando un propio a recorrer la línea por ambos lados de la estación para poner en antecedentes a las brigadas, guardas y guardesas.

La huelga empezará en la madrugada del día designado en la orden de huelga.

Los operarios de los talleres abandonarán el trabajo, retirándose a sus casas ordenadamente, y procurarán a todo trance dejar los trabajos a ellos encomendados sin destruir ni perjudicar los intereses de la Compañía.

El día de la huelga únicamente circularán los trenes siguientes: el 850, o sea el tren de lujo de Madrid; el 902, o sea el correo de Valencia; el 700, o sea el ligero de Valls; el 201, o sea el rápido de Portbou, y el 105, o sea el expreso del Litoral, todos en la totalidad de su trayecto.

Las brigadas y demás personal de trenes que se hallen pernoctando en Zaragoza, Caspe, Mora y Reus para salir en algún tren aguardarán en los puntos de pernocta el paso del tren 850 para regresar de viajero al punto de su residencia.

Las brigadas y demás personal de trenes que se hallen pernoctando en Tarragona y San Vicente para salir en algún tren, aguardarán en los puntos de pernocta el paso del tren 902 para regresar, de viajero, al punto de su residencia.

Las brigadas y demás personal de trenes que se hallen pernoctando en Valls, Roda, Villafranca y Martorell, para salir en algún tren, aguardarán en los puntos de pernocta el paso del tren 700 para regresar, de viajero, al punto de su residencia.

Las brigadas y demás personal de trenes que se hallen pernoctando en Portbou, Gerona, Empalme y Granollers, para salir en algún tren, aguardarán en los puntos de pernocta el paso del tren 201 para regresar, de viajero, al punto de su residencia.

Las brigadas y demás personal de trenes que se hallen pernoctando en Arenys y Mataró, para salir en algún tren aguardarán en los puntos de su pernocta el paso del tren 105 para regresar, de viajero, al punto de su residencia.

El personal de los trenes y máquinas que se hallen en circulación por haber salido el día anterior deberá regresar a los puntos de su residencia en alguno de los trenes citados, según la línea en que se hallen.

El personal de los trenes, ya de mercancías, ya de viajeros, y el de las máquinas solas que por haber salido el día anterior hayan de ser alcanzados por alguno de los trenes citados en alguna estación en que aquél no tenga parada, verán los conductores y maquinistas, por el itinerario, la estación en que habrán de quedarse para regre-

ser, de viajero, el punto de residencia, una vez hayan hecho entrega formal del tren a su cargo al jefe de la estación.

Un telegrama y una carta.

A fuer de imparciales y a ruego de las Entidades Económicas publicamos a continuación un telegrama del presidente del Consejo y una carta del señor Maristany dirigidos al presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Sedó:

En contestación al telegrama suscrito por las Corporaciones Económicas, han recibido éstas el siguiente:

Presidente del Consejo de ministros a don Luis Sedó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Recibo el discreto telegrama con que me favorece de nuevo a nombre de las respetables Corporaciones Económicas. Fíjense bien en que no se trata de una huelga formulada en torno de aspiraciones concretas, locales, sino de aspiraciones generales, comunes a todos los empleados y a todas las Empresas en que las Compañías han concedido parte de lo demandado y no se niegan a examinar las demás reclamaciones; en que el Gobierno, sin ejercer presión a que no le autorizan las leyes, ha influído en las Empresas hallándolas propicias a importantes concesiones que no pueden las Compañías, y se explica otorgar de momento y se les quiere imponer tasándoles días y que constituyen un sistema con organización nueva y aumento de gastos que no se improvisa en un día; en que en una semana y mucho menos en 72 horas no pueden solucionarse estos conflictos; en que no se toma en cuenta por los huelguistas el daño que, colocando a las Empresas en un callejón sin salida, infieren al comercio, a la industria, al trabajo y a la paz pública, y en que, al mismo tiempo que se conferenciaba en Madrid con el Gobierno, ahí se pedía o todo o nada y se celebraban reuniones apasionadas y circulaban las órdenes concretas para el cese de la circulación. El Gobierno defenderá los intereses sociales y el derecho por cuantos medios estén a su alcance, seguro de contar con el apoyo de la opinión y de las fuerzas sociales que desean para España trabajo y paz.

Excmo. señor don Luis Sedó.—Barcelona.

Madrid 22 de Septiembre de 1912.

Mi distinguido amigo: Enterado por los telegramas de esta Prensa de la reunión de esas Corporaciones Económicas, y dada la trascendencia que reconocemos todos al actual conflicto ferroviario, estimo conveniente el conocimiento de los siguientes hechos, que son de donde ha de derivar el juicio sereno que de la razón o sinrazón de la huelga se forme.

En Junio último se reunió en Madrid una Asamblea general de ferroviarios de todas las líneas de España, de la que salió una serie de peticiones que se comunicaron, a la vez, a todas las Compañías; más, sin fijarlas plazo para la respuesta, sin duda porque los que las formularon comprendieron que requerían no poco tiempo, dada la importancia de dichas peticiones, el estudio de su alcance, por las Direcciones de las Compañías, el acuerdo que había de tomarse por cada uno de los Consejos de Administración, respectivos, y la conjunción de estos acuerdos por parte de todas las Compañías reunidas, o las principales por lo menos, a quienes afectaba por igual lo pedido por la Asamblea de Madrid

Debió influir no poco, asimismo, en que no se impusiera un plazo perentorio para la respuesta, la consideración de que, en pleno verano, cuando se formularon las peticiones, hallábase fuera de Madrid la mayor parte de los individuos de los Consejos de Administración, que hasta últimos de Septiembre o primeros de Octubre no reanudan sus tareas; y, a la vez, la reflexión sobre que, en todo caso, las peticiones que habían de motivar aumentos en los gastos de la explotación de las Compañías, no habrían de tener eficacia hasta la implantación de los presupuestos para 1913. Es por esto, sin duda, que el propio señor Ribalta, en un mitin de ferroviarios de Gerona, dijo, antes de la Asamblea de Barcelona, de 5 de Septiembre, que la huelga no vendría, si había de venir, hasta primeros del año próximo, cuando en los nuevos presupuestos de las Compañías se viese el caso que hubiesen hecho éstas de las peticiones de los ferroviarios.

Por mi parte puedo asegurar a usted que no pasé el verano mano sobre mano, sino trabajando bien para ofrecer a mi Consejo de administración, en su primera reunión de otoño, el fruto de mis estudios sobre las peticiones de los ferroviarios de M. Z. A.; y estos estudios han sido hechos con el más amplio espíritu de justicia y de benevolencia para el personal. Pero he aquí que, con el pretexto de que en el nuevo servicio de trenes de la red catalana, inaugurado el 1.º de Septiembre, aparecían sobrecargados de trabajo algunos agentes, se reunió en Barcelona una asamblea de ferroviarios de la sección catalana y, en su sesión de 6 de Septiembre, con completa independencia y en contradicción con lo acordado en la asamblea de Madrid, se resolvió exigir de la Compañía de M. Z. A., en un plazo perentorio de 72 horas, respuesta satisfactoria, no sólo sobre nuevas peticiones formuladas en la asamblea de Barcelona concernientes exclusivamente a la red catalana de M. Z. A., sino sobre todas las peticiones formuladas en la asamblea de Madrid.

Es de notar que este acuerdo, tomado el día 6, dando tres días de plazo para contestar, no fué comunicado a la Compañía hasta el día 10, esto es, hasta cuatro días después.

En seguida que tuve conocimiento de este acuerdo dispuse mi salida para Madrid, el día 9, para ocupar mi sitio, donde al fin y al cabo debía resolverse sobre lo pedido; el subdirector de la Compañía, señor Cardenal, quedaba ahí para recibir las peticiones que se hicieren y transmitirlas a Madrid. Mas habiendo yo leído en los periódicos que el día 9 deseaba pre-

sentarse a mí una Comisión de dicha asamblea y habiendo sabido que a primera hora de la mañana de dicho día había estado el señor Ribalta en las oficinas de la subdirección y que no había encontrado al señor Cardenal, esperé yo en mi despacho la visita de la Comisión; y como no vino ésta, vi a medio día al señor gobernador para decirle que toda la mañana había aguardado y toda la tarde quedaría aguardando, como aguardé; y, a pesar de esto, hube de salir por la noche para Madrid sin tener el gusto de ver a la Comisión en mi despacho.

Me conviene hacer constar esta circunstancia a fin de deshacer la leyenda que en esa se ha formado sobre mi negativa en recibir a los comisionados, leyenda continuada, a pesar de las afirmaciones hechas públicamente en contrario por el señor gobernador y aun después de lo sucedido con la venida a Madrid de la Comisión presidida por el señor Ribalta, la cual llegó a ésta el sábado, día 14, por la mañana, y, sin embargo, hasta el martes, día 17, por la noche, no estuvo en mi despacho y aun en las circunstancias siguientes:

Presentóse, no la Comisión, sino simplemente el señor Ribalta, acompañado del señor Solanas, al jefe de Intervención y Estadística de la red antigua, rogándole que les presentase a mí para saludarme, pues comprendían que habían obrado mal no haciéndolo antes, y para solicitar una ampliación del permiso que les fué otorgado por el señor Cardenal. Inmediatamente recibí a dichos señores, quienes, efectivamente, me saludaron, excusándose de no haberlo hecho antes por sus muchos quehaceres y pidiéndome la consabida ampliación de la licencia por cuantos días fuese menester; mas, a pesar de mis indicaciones sobre si tenían algo más que decirme, todo quedó reducido al saludo y a la solicitud de ampliación de permiso. Véase a qué queda reducida esa leyenda de mi repugnancia o negativa en recibir a una Comisión que la única vez que solicita verme viene reducida a dos de sus seis individuos y sólo para saludarme y pedirme prórroga de permiso después de tres días de estar ya en Madrid.

Por las notas oficiosas del ministerio de Fomento y del Consejo de la Compañía de M. a Z. y A., publicadas en los periódicos, se habrá comprendido bien en esa que si estalla el conflicto no será porque por parte del Gobierno y por parte de la Compañía se hayan eludido la mayor actividad y el mejor buen deseo para evitarlo. El propio Comité Central de la Unión Ferroviaria ha declarado repetidamente extemporánea la huelga; pero nada ha valido. Antes de que la Comisión de ferroviarios venida a Madrid supiera siquiera la respuesta de la Compañía, por boca del señor ministro de Fomento se anunciaba ya la huelga al señor gobernador de Barcelona. Esto lo explica todo.

Yo he empezado ya a ofrecer a mi Consejo de Administración el resultado de mis estudios sobre las peticiones hechas por los ferroviarios, que son de mucha más importancia de lo que las gentes creen, puesto que lo pedido sencillamente por la Asamblea de Madrid, por cuanto se refiere exclusivamente a la Compañía de M. a Z. y A., habría de importar un aumento de 20 a 25 millones de pesetas en los gastos del personal, esto es, el doble próximamente del importe del último dividendo percibido por los señores accionistas, y habría de conducir, además, a la imposibilidad de formar las reservas debidas y de atender a las grandes mejoras que en el material, en las estaciones y en la vía exige el desarrollo del tráfico, sin contar el natural trastorno que acarrearía en la situación económica y financiera de la Compañía.

Y, respecto del conflicto parcialmente provocado ahora por los ferroviarios de la red catalana de M. a Z. y A., independientemente de los de las demás Compañías, sólo puedo decir que todavía podía caber la esperanza de conjurarlo, cuando se decía motivado por las peticiones hechas en favor de los ferroviarios de dicha red exclusivamente; pero ahora, cuando se dice en los mitins que no cejarán en la huelga hasta que todas las Compañías hayan cedido a sus ferroviarios todo lo pedido en la Asamblea de Madrid, a todas las Compañías y no a la de M. a Z. y A., únicamente corresponde la respuesta.

Soy siempre de usted amigo afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*E. Marisiany.*

Convocatoria.

A los compañeros de la sección de Barcelona-Norte.

Se convoca a todos los socios de la sección a reunión general que tendrá lugar en el local social, calle Carders, número 12, principal, el día 25 del actual, a las nueve de la noche, para dar cuenta del resultado del escrutinio y dar posesión a la Junta directiva.

Se ruega la puntual asistencia. Sólo tendrán voz y voto los socios de la sección. Se exigirá la presentación del carnet.

Por la Comisión, el secretario, *Juan Moros*, socio número 46,009.

Otra convocatoria.

A los ferroviarios de la sección catalana en particular y a las Sociedades obreras en general.

Compañeros: La intransigencia de nuestras clases directoras nos obligan a ir a un movimiento, tan grave como es, una huelga de ferroviarios, para que no creáis que nuestra actitud es tal como los Gobiernos y parte de la Prensa nos presentan a la opinión y para que os percatéis de que nuestra actitud es hija de las vejaciones y atropellos inferidos por las Compañías, os convocamos al gran mitin que se celebrará hoy,

martes, día 24, a las nueve de la noche, en el local Velo-pista Parque del señor Villardell, sito en el paseo de la Industria, número 22.

Esperando que en esta ocasión sabréis demostrar ese entusiasmo del que hasta la fecha no ha menguado concurriendo al indicado, queda vuestra y de la causa.—*La Junta.*

El señor Maristany.

Ayer se recibió una comunicación del señor Maristany contestando a las peticiones de los ferroviarios. Dicho señor se mantiene en el terreno de antes y no se halla dispuesto a modificar su criterio.

Telegramas.

Se han cursado los siguientes despachos:

«Ministro Fomento a gobernador civil.—Madrid, 29 (25'10).

Ingeniero tercera división telegrafía desde Zaragoza lo siguiente:

«Acabo de hablar con Ribalta y dice tiene poderes de suspender huelga si Maristany contesta al telegrama Ribalta con sólo la promesa de que la Compañía estudiará resolver aumento sueldos, retiros, inamovilidad, sin fijar cuantía de unos y otros. Desearía contestación aquí a Zaragoza donde está Ribalta que daría órdenes inmediatas de suspensión.»

Director Obras públicas ha contestado a Ribalta lo siguiente: Director Obras públicas ha contestado al ingeniero lo que sigue: La Compañía ha contestado a Ribalta lo siguiente:

«Recibido su telefonema, no puedo explicarme a que plazo se refiere, pues ya se explicó en la nota oficiosa de la Compañía rectificando manifestaciones del señor ministro de Fomento que seguramente antes de la implantación del nuevo presupuesto quedarían contestadas las peticiones que se formularon en el Congreso de Madrid, confío en que acabarán ustedes por comprender la falta de fundamento para actos de violencia que tanto perjudicarían al interés público, a la Compañía y a su personal. Maristany, después de conferenciar con el señor ministro, creo debe usted convencer a Ribalta de que es imposible añadir más eficacia a la que tienen las manifestaciones de la Compañía que por su seriedad han servido de base a la intervención del Gobierno.»

Traslado a V. E. estos textos telegramas para su conocimiento y por si pueden interesarle para las gestiones que le están confiadas y viene realizando.

Del Gobierno civil

Indicación atendida.

El gobernador nos dijo anoche que creía muy atendible la indicación que hicimos ayer en nuestra edición de la tarde respecto a que cuando se recoja a los vendedores ejemplares de periódicos denunciados se les dé un comprobante a fin de que no sufran perjuicios. El señor Portela añadió que daría las oportunas órdenes para ello.

Visita.

El gobernador civil recibió ayer la visita de don Rómulo Bosch y Alsina, la del administrador principal de Correos, la del secretario de la Casa de América, señor Vehils, la del alcalde de Mataró, la del comandante de los mozos de escuadra, la del señor Cardenal y la de los señores Castejón y Ballesteros de la sección de ferrocarriles del Norte.

De Sanidad.

Procedente del ramo de Sanidad, el gobernador civil ha tomado las disposiciones siguientes:

Se notifica a la Alcaldía de Pineda la providencia resolutoria del recurso de don José Marlet contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento por lo que se desestima el recurso y se confirma el acuerdo.

Se remite al Gobierno civil de Lérida documentación relativa a la presunta demente Dolores Santiaña, recluso en el manicomio de San Baudilio

Se envía a los jueces, decano de esta capital, y a los de Mataró y Berga, documentos relativos a los presuntos dementes Jacinta Vilanova, Francisco Pelleja, Eduardo Fresno y María Fornell, reclusos en San Baudilio.

Se ordena a don Antonio Puig, como propietario de la casa número 8 de la calle de la Puerta Nueva, que haga desaparecer un foco de infección existente en aquella casa.

Se imponen multas de 100 pesetas a 25 dueños de establecimientos públicos, por no haber realizado obras de higienización en sus retretes en la forma preceptuada por la Inspección provincial de Sanidad.

Ecos municipales.

Visitas.

A medio día de ayer visitó la Alcaldía para saludar al señor Sostres el alcalde de Reus, don José Quirana.

¡Alerta!

El alcalde, sabedor de que algunos industriales de los que se dedican a expender géneros para los bonos de los pobres no eran muy escrupulosos en su misión, dió órdenes ayer a los inspectores y agentes del Municipio que le denuncien a todos aquellos que se sepa que raudan en peso y calidad los comestibles que expenden para los pobres.

Los bonos.

Como estaba anunciado, en el despacho de la Alcaldía celebróse ayer a medio día la reunión de tenientes de alcalde para ponerse de acuerdo respecto a la forma de hacer entre ellos y el alcalde un segundo reparto de bonos para los pobres con los 5,000 que habían sobrado del primer reparto. Después de larga deliberación, acordóse se distribuyeran en la forma siguiente:

1,000 al alcalde.
1,261 a los concejales.
Y 2,000 a los tenientes de alcalde, por partes iguales.

Parece que esta distribución no ha sido del gusto de todos, por cuanto algunos tenientes de alcalde creen que hay desigualdad en las necesidades de unos y otros distritos.

Su spensión de empleo y sueldo.

El teniente de alcalde señor Pich anunció ayer que se estaban ultimando los trámites para suspender de empleo y sueldo a un alto empleado de la Casa y que la resolución y el nombre del encartado se sabrían mañana.

Donde pueden canjearse los bonos de la Merced.

BONOS PARA PAN.

Nombres.	Calles.
Jaime Caminals.	Passje Batllori, 20, Las Corts.
Dolores Baró.	Castanyo, 26, Pueblo Nuevo.
Jaime Pujadas.	Baluarte, 56, Barcelnoeta.
José Sabater.	Abaixadors, 9.
Juan Guarro.	Carders, 22.
Francisco Sarret.	Gerona, 75.
Cipriano Casteilet.	Hospital, 153.
Pedro Gumá.	Cruz Cubierta, 101, Hostafranchs.
José Abanco.	Arcángel, 9, Gracia.
Pedro Batllori.	Mayor, 18, San Andrés de Palomar.
Manuel Sans.	Mayor, 70, Clot.
Juan Cavallonga.	Mercaderes, 12.
Nemesio Solá.	San Felipe Neri, 4.
Sebastián Bonet.	Hertzenbusch, 52 (antes Fomento), Sans.
José Tarrasa.	Travesera, 11, Gracia.
Salvador Viera.	Parlamento, 58.
José Mesuil	Paseo Cruz Cubierta, 66.
José Manles.	Cera, 28.
José Durán.	Guardiola, 23, Horta.
Juan Oliva.	Rosellón, 278, Gracia.

BONOS PARA ARROZ.

Gaspar Soler.	Diputación, 168.
José Trius.	Ginebra, 14, Barceloneta.
Francisco Serra.	Xuclá, 6.
Pedro Capdevila.	San Antonio Abad, 25.
Pedro Pont.	Sans, 14, Sans.
José Martí.	Plaza Libertad, 2, Gracia.
Jaime Ravella.	Zurbano, 20, Gracia
Bruno Romeu.	San Andrés, 208, San Andrés de Palamar.
Baldomero Salomí.	Mayor, 62, Clot.
Juan Dominicit.	Mayor del Taulat, 70, Pueblo Nuevo.
Jaime Rigola.	Puerta Nueva, 54.
Pablo Parent.	Plaza Santa Ana, Acequia Condal, 12 y 2.
Miguel Torres.	Cruz Cubierta, 97, Hostafrachns.
José Bolada.	Mercado Concepción, Dep. E., núm. 1 y 2.
José Mesull.	Paseo Cruz Cubierta, 66.
Andrés Ma'oll.	Horta, 19, Horta.
Juan Masanés.	Provenza, 162, Las Corts.
Pedro Vidal.	Cera, 36, tienda.
Pablo Parent.	Lauria, 50, tienda.

BONOS PARA CARNE

DEMARCACIONES	NOMBRES	MESAS N.°
Mercado Porvenir (Las Corts).	Mariana Vilella	Mesa n.° 20
Idem Borne.	Angela Quitllet	íd. 78
Idem ídem	Vicente Rodríguez	íd. 95
Idem Barceloneta.	Rosa Orosco	íd. 155
Idem Santa Catalina	Jaime Guillet	íd. 270
Idem ídem	Teresa Bonal	íd. 307 isla 1.ª
Idem Concepción.	Carmelo Lázaro	íd. 309
Idem San José.	Antonia Nadorell.	íd. 198
Idem ídem.	Francisca Tersol.	íd. 501
Idem ídem.	Ana Galcerán	
Idem ídem.	Andrea Solé	íd. 778
Idem San Antonio.	Mercedes Aymerich.	íd. 56
Idem ídem.	María Vilardell	íd. 508
Idem ídem.	Francisca Requesens	íd. 21
Idem ídem.	Facundo Chambó.	íd. 28
Idem ídem.	Elvira Soldevila	íd. 29
Idem Hostafranchs.	Leonor Segón.	íd. 123
Idem Sans.	Teresa Maragall.	íd. 47
Idem ídem	Josefa Prats	íd. 37
Idem Libertad (Gracia).	Adolfo Nos.	íd. 13
Idem ídem	Ramona Adell.	íd. 13
Idem Revolución.	Laureana Roig	íd. 134
Idem San Andrés Palomar.	Filomena Aragall.	C. Vintró, 22, t.ª S. Andrés
Idem San Martín (Clot)	Dolores Vila	Mesa n.° 11
Idem Unión (Pueblo Nuevo)	Ramón Punti	íd. 15
	José Torn	Urgel, 59.
	Martín Rujol	Carmen, 144.
	Francisco Molins.	Cruz Cubierta, 99.
	Eulalia Casals.	Plaza Ibiza, 6 (Horta).
Mercado Borne.	Juan Guillet	Mesa n.° 77
	Dolores Doménech	Plaza Nueva Taulat, 11.
Idem Barceloneta.	José Ruiz	Mesa n.° 213

Gacetilla.

Con motivo del fallecimiento de la infanta María Teresa y ante el hecho de que de los tres hijos de Alfonso XII sólo quede el único varón, recordamos que en 1888, cuando la Exposición universal, la familia real pasó una temporadita en Barcelona.

Entonces, así la princesa de Asturias como la infanta Teresa, fallecida ayer, eran robustas. En cambio Alfonso XIII tenía una complexión débil, y de ahí que muchos creyeran que en España se podía ofrecer nuevamente el caso que sucedió al fallecimiento de Fernando VII, esto es, que la sucesión de Alfonso XII estuviera representada por dos hembras.

Ha transcurrido casi un cuarto de siglo y aquella posibilidad no se ha cumplido. Ha ocurrido todo lo contrario.

Esta es la vida.

= **Dibujo y Pintura.** Véase anuncio página 37.

Un ciudadano compró un cigarro de los que la Tabacalera vende a quince céntimos, y en vano obstinóse en encenderlo, pues era completamente refractario al fuego.

Y, ¿sabéis por qué? Pues debido a que en vez de tabaco contenía trapos. La hoja que recubre el tabaco, a que se llama *capa*, ocultaba un envoltorio de trapos nauseabundos.

En otro país que no fuese España ya se habría puesto coto a los repetidos latrocinios de esa odiosa Empresa monopolizadora, una de las grandes calamidades que afligen a esta desventurada nación.

¡Buen puñado son tres moscas!

Anoche recibimos veinte bonos triplicados que nos mandó el señor Sostres, los cuales quedaron repartidos a los pocos momentos.

De modo que a los periódicos diarios, ni siquiera EL DILUVIO, el más frecuentado por los indigentes, se les ha considerado de la importancia de un concejal. Con cincuenta bonos, más los diez que tuvo la bondad de remitirnos el concejal por el distrito V, señor Millán, hemos tenido que atender la cuarta parte de peticiones de desgraciados, no teniendo otro remedio que hacer los repartos en forma que cada bono triplicado alcanzara a tres familias.

Con la distribución de esos 15,000 bonos de las actuales fiestas se han registrado muchas anomalías. ¿Será cosa de estar al tanto por si volvíamos a aquellos tiempos en que los bonos de la beneficencia municipal se negociaban sin pasar por las manos de los menesterosos? Más claro, ¿sin que a cambio del bono fuesen entregadas las especies que señalan?

= Reformado totalmente, ha abierto sus puertas al público el grandioso salón de espectáculos **POLIORAMA**, viéndose favorecido de continuo por numeroso y distinguido público que premia la labor de los artistas que actúan en él con delirantes ovaciones. Presenta asimismo selectos programas de artistas y películas.

Ayer mañana visitaron al señor Prat de la Riba, en su despacho de la Diputación, el nuevo jefe de Estadística don León García de Longoria, con objeto de cumplimentarle, y una Comisión de la Societat d'Estudis Económichs para enterarse de la tramitación de un expediente sobre los tranvías de Barcelona.

El día 29, a las cuatro de la tarde, se efectuará el acopio de 2,250 metros de piedra machacada para la conservación del firme de los kilómetros del 1 al 9, del 21 al 23 y del 24 al 30 de la carretera de Villafranca al confín de la provincia, en dirección a Aguiló. El tipo de la subasta es de 14,852'25 pesetas.

Ante el Juzgado de Atarazanas prestó ayer declaración el concejal señor Figueras sobre el famoso asalto del casino de la calle del Vidrio.

Parece que el señor Figueras no formuló cargos concretos por no hallarse presente cuando ocurrió el hecho.

El Juzgado de la Barceloneta, escribanía del señor Simarro, instruyó durante las horas que estuvo en funciones de guardia 14 diligencias de oficio, a consecuencia de algunas de las cuales ingresaron en los calabozos seis detenidos que fueron trasladados a la cárcel.

En la guardia le sustituyó el Juzgado del Oeste, escribanía del señor Pastor.

= La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la clorosanemia, se corrigen con el **Dinamógeno Saiz de Carlos** que es tónico reconstituyente.

El comandante de la guardia municipal ha recibido el encargo de hacer público que el soldado del regimiento de Almansa, Gabriel Bonochí Biosca, debe incorporarse a filas antes del 26 del actual.

Una Comisión de jurados obreros del tribunal industrial y varios presidentes de Sociedades obreras visitaron ayer al presidente de la Audiencia para lamentarse de que, a pesar de las disposiciones oficiales, no funciona dicho tribunal, con indudable perjuicio para los obreros.

El señor del Río manifestó a sus visitantes que conferenciaría con el juez decano y telegrafiaría al Gobierno para que sean atendidas las peticiones de los obreros.

Buen número de industriales del distrito sexto continúan trabajando activamente para conseguir que arraigue la idea de celebrar la Exposición Universal en Barcelona y han acordado dar las gracias a toda la Prensa por la buena acogida e interés que se toman por tan patriótica obra y llamar la atención e invitar a todos los ciudadanos, entidades y corporaciones, sin distinción, para que concurran á la reunión que se celebrará en la calle del Carmen, 103, letras A y C, para nombrar una Comisión que estudie los preliminares y la forma para llevar á la práctica tan importante proyecto.

La reunión se celebrará a las nueve y media de la noche del día 26.

Esta madrugada, al ir a abrir la puerta de su casa el encargado de los talleres de Portabella, Pablo Porta, se le han hecho dos disparos, que le han causado la muerte.

Se ignoran más detalles.

Telefonemas detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar a sus destinatarios:

De Lérida, Enrique Iglesias, Torres, 14; de Madrid, Isabel Bertrán; de Pamplona, Antobal; de Tarravona, Tolcknerina; de Cáceres, Alberto Pizzos, Canuda, 44.

Fiestas que se celebrarán en el barrio marítimo de la Barceloneta con motivo de la festividad de San Miguel Arcángel:

A la entrada del paseo Nacional habrá un bonito arco artístico representando el puerto de Barcelona, adornado con gallardetes, banderas y bombillas eléctricas por el señor Closas, que galantemente se ha ofrecido a dicho adorno. También habrá sorprendentes iluminaciones en el referido paseo, cuya instalación y fluido ha sido concedido gratuitamente por la Compañía Anónima de Tranvías.

En diferentes calles de la barriada se celebrarán grandes bailes de orquesta, adornando los vecinos con guirnaldas y papelitos de colores varias de ellas.

Las tradicionales ferias del paseo y las atracciones en las plazoletas frente a los Depósitos Comerciales dieron principio en la noche del día 21.

Día 28.—A las doce de la mañana, salva de morteretes en el paseo Nacional, calle de Balboa, plaza de Brugada y en el Astillero.

A las nueve de la noche, pasacalle por la banda La Celia Andresense, saludando a las Sociedades y vecinos de la barriada.

Día 29.—A las siete de la mañana, alborada por la expresada banda y disparo de cañonazos.

De cuatro a seis de la tarde, gran concierto por la banda municipal en el paseo Nacional y elevación de globos.

De nueve a una de la noche, gran baile público en el referido paseo, amenizado por una reputada orquesta.

Por la tarde, gran corrida de toros de beneficencia, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de don Antonio Guerra por los aplaudidos diestros cordobeses *Conejito, Muchaquito* y *Manolete*.

El ciudadano Ramón Roca Santamaría, dueño de la cuchillería sita en la plaza del Beato Oriol, 10, ha puesto en conocimiento de las autoridades que en la pasada noche le habían sido robados del establecimiento objetos por valor de 600 a 700 pesetas y 125 que en metálico guardaba en un cajón del escritorio.

= Para las convalescencias no hay reconstituyente como el **SEROBIOL**. =

En la madrugada de ayer dos individuos que pasaban por la calle de las Tapias armaron un fenomenal escándalo, efecto de la regular borrachera que habían cogido.

Cuestionaron con el vigilante de dicha calle, el cual sacó un revólver y disparó varios tiros, hiriendo levemente en la cara a uno de los borrachos.

Fueron conducidos los tres al cuartelillo, donde el delegado comprendió que vigilante y detenidos debían quedar a disposición del juez de guardia.

Ha sido cursado el siguiente telegrama:

Presidente Consejo ministros.—Comité Comarcal de Cooperativas de Barcelona, formada 47 entidades obreras, ruegan V. E. interceda valiosa influencia cerca señores directores Compañías ferrocarriles atiendan justas peticiones obreros ferroviarios.—Presidente, *Manuel Martín*.—Secretario, *Urpinell*.

Con motivo de la fiesta mayor de la Barceloneta se celebrarán en esta barriada gran número de fiestas populares durante los días 28, 29 y 30 del corriente y 1.° y 2 del próximo Octubre.

La Comisión de vecinos que las organiza ha editado un programa en el que figuran conciertos, bailes, elevación de globos, reparto de bonos entre los pobres de la barriada, juegos infantiles, fuegos artificiales y también, como cosa propia, la corrida del domingo, cuyo cartel lo llenan *Conejito*, *Machaquito* y *Manolete*.

La Escuela Municipal de Artes y Oficios del distrito V abrirá sus clases el 1.° de Octubre.

Las clases tendrán lugar de siete a nueve y media de la noche en su local, calle del Olmo, número 5.

Para matrícula y detalles dirigirse a la secretaría de la Escuela.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Tánger, Llopart, Provenza, 140, 1.°; Casablanca, Benito; Sóller, Apolonia, San Miguel, 56.

En el local de la calle de Amargós el Centro Socialista Obrero de Barcelona ha celebrado la anunciada junta general, presidiendo el señor Reoyo.

Después de proceder a la lectura y discusión sobre la amplitud de algún extremo de los estatutos—ya aprobados por el Gobierno civil—por que se ha de regir la entidad, pasóse a la elección de la junta directiva y de la mesa de discusión.

Forman la primera los señores Coloma, presidente; Silvestre, vicepresidente; Bas y Socías, tesorero; Otto, contador; Soler (don Luis), secretario; Duval, vicesecretario, y Carbó, Palacín y Escorza, vocales.

La mesa la forman los señores Marll, presidente; Sabater, vicepresidente, y Santiago, Andreu y Llemusí, secretarios.

Además fué elegido delegado del Centro para el Comité de la Agrupación el señor Rodríguez.

El vapor *Citta di Milano* salió de Santa Lucía para Trinidad el 20 del corriente.

El concejal por el distrito 5.°, don Enrique Millán, nos ha remitido diez bonos triplicados para los pobres, que hemos repartido entre personas necesitadas.

Esta tarde, a las cuatro, se inaugurará oficialmente la tómbola organizada en el Centro Aragonés, a cuyo acto, que promete revestir verdadera importancia, han sido invitadas las autoridades locales.

Podemos augurar un gran éxito a la mencionada tómbola por el número y valía de los objetos que en ella figuran, descollando entre los mismos un precioso lote compues-

to de varios objetos de gran gusto artístico, regalo de la Diputación provincial de Barcelona.

Dicho acto será público y amenizado por la banda del Asilo Naval.

Conferencias y reuniones.

El Sindicato del Arte Fabril La Constancia invita a los socios a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, en el local de la Agrupación Obrera (Juan I, 5, Ciot), para dar cuenta del conflicto de la fábrica de don Mariano Puig y Saladrigas.

.*. En el Centre Autonomista de Dependents del Comers y de l'Industria queda prorrogada hasta fin de mes la matrícula de algunas asignaturas.

.*. En la Sociedad de Geografía continúa abierta la matrícula para la clase de Geografía Comercial, cuya apertura tendrá lugar en 1.° de Octubre próximo. Para la inscripción a dicha matrícula dirigirse a la secretaría de la Sociedad, plaza de Santa Ana, 4 (local del Fomento del Trabajo Nacional) todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

REGIONALES.

REUS.—He de inaugurar estas correspondencias rectificando una noticia dada por la Prensa. El andarín catalán Juan Domingo Llavería, que ha dado la vuelta al mundo a pie, sin dinero y ganado el premio de 800,000 francos ofrecido por Rothschild, no es natural de Reus, sino de Borjas del Campos, donde nació a las cuatro y media de la mañana del 25 de junio de 1869, según consta en el tomo II, folio 40, número 37 del Registro civil. A cada cual lo suyo. Reus no ha de menester este aumento en la numerosa Galería de sus hijos célebres e ilustres, donde figuran Prim, Fortuny, Mata, Bartrina, los Bofarull, Robuster, Aulestia, Benavent, Busquets, Galofre, Toda, Gaudí, Güell y Mercader, Lletjet, Llobera, Martí y Folguera, Gras y Elías, Marraco, Sol y Ortega, Tapiró, Paolo Valls y otros muchos.

.*. Sigue preocupando al vecindario el problema del abastecimiento de aguas. El proyecto, aprobado por el Ayuntamiento, del cual se ocuparon varios señores diputados en el Congreso, presenta algunos puntos discutibles que han apasionado los ánimos y promovido polémicas que descendieron hasta el personalismo. Tales son, en primer término, el de la potabilidad, el del precio máximo y el de la duración del contrato. Este último, especialmente, es muy combatido porque compromete a la ciudad durante un plazo de 50 años, lo cual es considerado como excesivamente gravoso.

.*. Han conferenciado, en Tarragona, los señores gobernador civil, comandante de Marina y Administrador de Correos para prevenir toda contingencia que pueda relacionarse con los efectos de la anunciada huelga ferroviaria.

.*. Se halla en estudio por las oficinas técnicas de esta provincia el proyecto de tranvía eléctrico de Reus a Tarragona, presentado en 1'00 por don Mariano de Cáscer y aprobado con ciertas limitaciones por real orden de 22 de junio de dicho año. Creo que esta mejora hallará muchas dificultades y no será la menor de ellas la existencia del ferrocarril de Tarragona a Reus que presta servicio desde larga fecha y pertenece a la Compañía del Norte.

.*. Se da por segura la próxima construcción de la plaza-mercado en la parte baja de la ciudad, contra los deseos de muchos vecinos que opinaban ser más céntrico el espacio ocupado por la plazuela de San Narciso.

.*. Ha visto la luz, esmeradamente impreso, un folleto que contiene el «Tema práctico de la asignatura de Higiene», obra del estudioso médico don José Brianso Salvadó, premiada con matrícula de honor en el curso de 1911-12. Ilustran el interesante texto gran número de grabados y autotipias, vistas del importante establecimiento frenopático Instituto Pedro Mata de esta ciudad.—J. L.

.*. En la última reunión celebrada por los patronos y obreros del ramo de corredores y mozos de comercio, se acordaron en principio unas bases que seguramente serán aceptadas por todos, conjurándose la huelga que parecía inminente.

AMPOSTA.—Nótase mucha animación con motivo de la siega y trilla del arroz. Hasta ahora pocas cotizaciones se hacen de este artículo, a pesar de que los últimos días se han presentado algunos acaparadores forasteros. Es muy solicitado el *bomba*, que se cotiza de 37 a 38 pesetas los 100 kilos. Del *bellock*, que también se ha hecho alguna transacción, se paga a 23 pesetas, con tendencia al alza.

.*. La Jefatura de Obras públicas de la provincia ha dispuesto la continuación de las obras en el pequeño muelle que se construye en esta ciudad en el desembarcadero del Ebro. Estos días se trabaja con toda actividad a fin de que antes de terminar el estiaje quede acabada esa pequeña, pero muy útil mejora para Amposta.

.*. En breve quedará terminado el afirmado de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva en el trozo de esta ciudad a la de San Carlos de la Rápita. Tan pronto como termine esa obra la máquina de rodillos será destinada a los trabajos que han de efectuarse en la carretera de esta ciudad a Santa Bárbara. De modo que en breve tendremos arregladas por completo dos importantes vías afluyentes a esta población.

MONTBRIÓ.—Con mucha afluencia de compradores han empezado las operaciones de la vendimia. La uva blanca y negra pásase a 6'50 pesetas quintal y la de moscatel a diez pesetas; pero aumentarán estos precios por la graduación de dicha uva.

SAN JUAN DESPÍ.—El Ateneo Obrero de esta población dió el domingo gallarda muestra de vitalidad y cultura con el brillante acto público de prueba de fin de curso y reparto de premios a los alumnos que concurren a sus clases.

Desde la primera autoridad civil de la provincia a la más modesta clase social tuvieron su representación en el acto, que resultó brillante e importantísimo, atendiendo al grado de instrucción y educación que ha sabido difundir dicho Ateneo y que revela las excepcionales condiciones pedagógicas que concurren en el director de las clases, señor Brandir.

La Exposición de los distintos trabajos ejecutados por sus alumnos llamó la atención de los concurrentes por ajustarse todos ellos a las exigencias modernas en la materia.

Presidió el senador vitalicio señor Maluquer de Tirrell y en representación del gobernador el secretario de Instrucción pública, señor Vidal, habiendo concurrido delegados de casi la totalidad de Ateneos obreros de Cataluña, catedráticos, abogados, propietarios y comerciantes.

Ya de noche terminó la fiesta de la que tanto los visitantes como la población guardarán grato recuerdo, sobre todo ésta por los beneficios que tal institución le reporta.

LÉRIDA.—La Sociedad de pescadores ha acordado ampliar el plazo de inscripciones para el concurso de pescadores de caña hasta el 29 del actual, a las doce de la mañana, que quedará cerrado definitivamente. La inscripción será libre y gratuit para todos los que deseen tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el primer domingo de Octubre próximo. El sitio donde deberá tener lugar se designará previamente con vista del estado del río Segre.

*** La Jefatura de Obras públicas hace público que a partir de hoy no se permitirá la circulación de carros, carruajes ni automóviles entre Tárrega y Artesa de Segre por la carretera directa, ínterin dure la reparación de dicha carretera, exceptuándose las tartanas, el correo, los automóviles de turismo y el tránsito ordinario de los pueblos inmediatos y con destino exclusivo a Agramunt.

*** Concurridísima vióse la última feria de ganado lanar. Cotizóse buen número de existencias en la siguiente forma: Carneros, de 23 a 25 pesetas; corderos, de 18 a 19, y ovejas, de 22 a 24. El escandallo se pagó a 8 y medio reales carnicera.

*** En el vedado llamado Almoradilla ha sido hallado el cadáver de Isidro Ribera, de 41 años, vecino de Alcoletge.

*** En el piso primero de la llamada casa Florensa, situada junto al Casino Independiente, ocurrió una desgracia. En una habitación de dicho piso, que habita el ingeniero de carreteras don José González, estaba la nodriza Victoria Milano Armengol, natural de Teruel, calentando leche en una lamparilla de alcohol; dicho líquido encendido se vertió sobre sus ropas, quedando la infeliz mujer envuelta en llamas, las que le produjeron quemaduras en todo el cuerpo. A los gritos de auxilio acudieron algunos vecinos y transeuntes, entre ellos don Vicente Llado, quien, con grave peligro, la envolvió en una manta, logrando así sofocar el fuego. La pobre mujer, en gravísimo estado, fué trasladada al Hospital.

*** El juez de instrucción de este partido ha dictado auto de procesamiento contra el director del diario *La Prensa*, de esta ciudad, don Emilio Redondo, por la publicación de un artículo que el diputado a Cortes señor Soriano denunció ante el Congreso por considerar que constituía una amenaza a su persona.

*** Un individuo del somatén apellidado Hugnet disparó varios tiros de revólver contra un sujeto que, perseguido por la policía, por promover un fuerte escándalo en una casa de lenocinio, huía por la calle de San Antonio, sin poder ser detenido. El autor de los disparos fué conducido a la Inspección de vigilancia. El hecho, que causó la natural alarma entre el vecindario, fué denunciado al Juzgado para los efectos consiguientes. Es objeto de generales censuras el proceder de dicho individuo que tan a la ligera hace usos de armas de fuego en poblado.

SEO DE URGEL.—Ha terminado la recolección de peras y melocotones. La vendimia ha comenzado ya y a últimos de este mes quedará terminada. La cosecha de judías ha resultado deficiente.

PALAMÓS.—La sección de hombres de la fábrica de tapones del señor Matas se ha visto obligada a cesar en sus tareas por falta de agua y de electricidad. Se cree que mañana podrá reanudar el trabajo.

PALAFRUGELL.—El doctor don E. Ribas y Ribas dió, en la ermita de San Sebastián, una conferencia de carácter científico para los médicos de esta comarca. Disertó sobre el tema "Patología pancreática". Fué muy aplaudido. El conferencista insistió en la idea, vertida por él en el Congreso antituberculoso celebrado en San Sebastián, de que se construyeran sanatorios marítimos para combatir la tuberculosis y que, a tal fin, interpusieran todos su influencia cerca de la Diputación provincial y el Estado.

Espectáculos.

ROMEA.—El próximo sábado se reprisará en este teatro la famosa obra de Tamayo y Baus titulada *Un drama nuevo*, de la cual hacen una verdadera creación en sus respectivos papeles el señor Jiménez y la señorita Abadía. El mismo día se estrenará la comedia en un acto y en prosa, de don G. Martínez Sierra, estrenada en el teatro Lara, de Madrid, titulada *El pobrecito Juan*, bajo el siguiente reparto: Mariana, señorita Abadía; Juan, señor Torres; Antonio, señor Sánchez; mamá Inés, señora Borgontier; mamá Pepa, señora Hurtado; don Carlos, señor Guitart; obrera 1.ª, señorita Abadía (S.); obrera 2.ª, señorita Martínez; obrero 1.º, señor Soler; obrero 2.º, señor Peña.

Se procede con gran actividad a los ensayos de la comedia dramática en 4 actos de Jones, el ilustre autor de *Los hipócritas*, titulada *Las máscaras*.

Con éxito cada día mayor sigue representándose en este teatro la preciosa comedia de Linares Rivas *Flor de los Pazos*.

***

SPORT.—Esta tarde jugarán para el concurso Copa A. Valenti los Clubs España e Internacional (2.ª semifinal) en el campo del Nova-Catalonia F. B. C.

***

TIRO NACIONAL.—Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará el campeonato de arma corta.

Bibliotecas y Archivos públicos.

Biblioteca Arús.—Paseo de San Juan, 26, principal.—Abierta todo el año de 9 á y de 20 á 22, menos los días festivos.

Biblioteca popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Divídese en cuatro secciones, respectivamente instaladas en los bajos del Foment Regional, calle de la Sagrera, n.º 132; Gracias, 7 y 9, bajos (Gracia); San José, 43, bajos (Hostafrancha), y Wad-Ras, 206 bajos. Está abierta al público de 19 á 21, los días laborables, en los meses de Octubre á Marzo, y de 19 á 22 en los restantes, y los días festivos de 10 á 13 y de 15 á 19.

Biblioteca Provincial.—En el piso principal de la Universidad literaria. Abierta de 9 á 13 y media.

Biblioteca del Colegio de Medicina.—En el piso principal del Hospital Clínico. Abierta de 9 á 12.

Archivo Municipal.—En el piso segundo de la Casa Consistorial. Abierto de 10 á 13 de 16 á 19.

Archivo de la Corona de Aragón.—En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona.—Abierto de 10 á 13 y de 15 á 17.

Archivo del Real Patrimonio.—Rambla de Santa Mónica, 22, principal.—Abierto de 9 á 13 y de 15 á 17.

Archivo de la Catedral.—Para visitarlo debe solicitarse previamente permiso de Cabildo, el cual difícilmente lo otorga.

El robo de niños.

En mi artículo del pasado jueves, titulado «Una fecha gloriosa», hacía yo alusión al robo del niño Mortara, sancionado por Pío IX, y varios lectores me han escrito preguntándome qué era *eso* del niño Mortara.

El robo del niño Mortara fué un asunto escandalosísimo que llenó de indignación a la Europa culta; pero que tuvieron que tragar todas las potencias católicas, porque la Iglesia es una ladrona de niños, superior mil veces a la Enriqueta Martí, y tiene el robo de niños perfectamente legislado y aprobado en sus santas, morales y salvadoras leyes.

En tiempos de Pío IX, no recuerdo con exactitud la fecha, vivían en Bolonia unos esposos judíos llamados Mortara, que tenían un hijo de seis años llamado Edgardo; enfermó el niño, y la criada, que era católica, siguiendo la doctrina del Papa Benedicto XIV, que establece que todo cristiano hará una obra meritoria si bautiza a un niño

judío gravemente enfermo, lo hizo así, pero no dijo nada a nadie. Al poco tiempo fué despedida la criada por no sé qué faltas, y en seguida dió parte al arzobispo de Bolonia de que el niño de los Mortara había sido bautizado por ella; elogia el prelado su fervor y envía a buscar al padre y le dice que, puesto que su hijo es ya cristiano, necesita saber si está dispuesto a educarle cristianamente. El padre protesta de aquel atropello y responde que no, y entonces el arzobispo manda a los gendarmes pontificios a su casa y éstos arrebatan el niño, que llora y grita, de sus padres, y entre dos lo meten en un carruaje y se lo llevan de Bolonia a Roma, insensibles a los gritos desesperados de aquellos padres sin consuelo. Durante el camino el sargento de los gendarmes intenta en vano ponerle una cruz al cuello, y una vez en Roma lo encierran en el refugio de los catecúmenos.

El padre, desolado, marcha a Roma; después de mil ruegos y súplicas logra ver a su hijo; el niño grita que quiere irse con él, pero los cánones se oponen a ello, y el desdichado padre tiene que volverse a Bolonia dejando a su hijo en las garras de la Iglesia. La decoración empieza a cambiar en seguida. La Prensa clerical empieza a contar del niño Mortara cosas estupendas, que pronuncia discursos llenos de profunda sabiduría, que se pasa las horas llorando al pie de la cruz, y llamando a la Virgen, que quiere bautizar a todos los judíos, que quiere hacerse misionero para convertirlos a todos. ¡Todo esto a los seis años!

Vuelve el padre a Roma acompañado de su esposa que quiere ver a su hijo; el niño no está ya en Roma. Está a más de cincuenta millas de distancia, en Alatri. No importa, para una madre no hay distancias; se dirigen a Alatri, y allí les dicen que el niño está en misa; corren a la iglesia, pero los guardianes del niño lo sacan de allí por otro camino, y los gendarmes siguen todos los pasos de los padres. La población se amotina, murmura, amenaza; los Mortara vislumbran un rayo de esperanza si el pueblo se pone de su parte, pero no han contado con la perfidia clerical que ha hecho correr por la villa el rumor de que los Mortara vienen dispuestos a asesinar a su hijo para que no sea cristiano, y de aquí nació el motín contra ellos, teniendo que refugiarse en un hotel para librarse de las turbas. La policía les exige el pasaporte, se les obliga a presentarse ante el gobernador, el cual les dice que serán inútiles cuantos pasos den porque no verán a su hijo. Vuelven a Roma, acuden a la Prensa europea, revuelven el mundo, en toda Europa no se habla otra cosa; Pío IX se ve censurado por todas partes, el escándalo llega a su colmo, y al fin se da la orden de que el niño vaya a Roma, en la cual pudo abrazarle su madre, la cual refiere así la entrevista:

«Esta mañana hemos ido mi marido y yo a los catecúmenos, donde se nos hizo saber que el rector y mi hijo acababan de llegar. Desde lo alto de las gradas de la escalera, Edgardo corrió y se arrojó en nuestros brazos. ¡Hijo de mi alma! Yo le cubrí de besos, a los cuales se mezclaban llantos y sollozos, y el querido niño me devolvía con efusión los besos que le daba, suspenso entre la emoción que le causaba el amor a sus padres y el temor que le inspiraban aquellos bajo cuyo dominio está en este momento. El amor le domina al cabo y no hace más que repetir que quiere volver a ver a sus hermanos y regresar a casa. Le recordé que había nacido judío y que debía permanecer tal, que habíamos venido a Roma para buscarle y que no nos marcharíamos sin él. Entonces fueron los transportes de júbilo y nuevos besos. Todo esto sucedía en presencia del rector, que no sabía qué decir...»

La criada que bautizó al niño era mujer tildada de malas costumbres y acusada de robos domésticos; monseñor Viale Prela, arzobispo de Bolonia, que hizo arrebatar el niño por los gendarmes, está retratado de cuerpo entero en las *Memorias de un guardia de Corps de Gregorio XVI* por Bianchi, en las que afirma que este prelado vivió amancebado públicamente con la señorita Polidori, sobrina del cardenal del mismo nombre.

Pío IX, afirman, que había cobrado gran cariño al niño; Pío IX hubiera sido un excelente padre de familia si se hubiera podido casar con la princesa de Colonna; pero si entonces un sacerdote judío le hubiera robado a su hijo para circuncidarle estamos seguros que Pío IX hubiera dicho con Proudhon: «Mataré a ese sacerdote.» ¿Por qué no se ponía él en el lugar de los padres del niño Mortara? ¡Ah! Su deber, la Iglesia, se lo impedían, y además como dijo entonces el *Diario de Bruselas*, el caso del niño Mortara no era nuevo, se había repetido muchas veces formando una tradición y una jurisprudencia como veremos.

FRAY GERUNDIO.

La represión de la trata de blancas

La *Gaceta* ha publicado el convenio internacional relativo a la represión de la trata de blancas. Lo firman, con España, representantes de Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, bajo reserva del artículo 8.º; Dinamarca, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Rusia, Suecia y Portugal.

En ese convenio se dispone que debe ser castigado cualquiera que, por satisfacer pasiones ajenas, haya reclutado, inducido o desencaminado, aunque sea con su consentimiento, una mujer o una joven menor para la prostitución, aun en el caso de que los diversos actos que son elementos constitutivos de la infracción hubiesen sido realizados en diferentes países.

Asimismo debe ser castigado cualquiera que, por satisfacer pasiones ajenas, por fraude o por medio de violencias, amenazas, abusos de autoridad y cualquier otro medio de imposición, haya reclutado, inducido o desencaminado una mujer o joven mayor para la prostitución, aun en el caso de que los diversos actos que son elementos constitutivos de la infracción hubiesen sido realizados en diferentes países.

Las partes contratantes se comunicarán, por intermedio del Gobierno de la República francesa, las leyes que hubiesen sido ya promulgadas o que vinieran a serlo en sus Estados con relación al objeto del presente convenio.

En el protocolo de clausura del convenio se hace constar que los Gobiernos contratantes quedan absolutamente libres de castigar otras infracciones análogas, tales, por ejemplo, como la recluta de mayores de edad, aunque no hubiera fraude ni coacción, y que las palabras "mujer o joven menor" y "mujer o joven mayor" designan las mujeres o jóvenes menores o mayores de veinte años cumplidos.

La ley puede, sin embargo, fijar una edad de protección más elevada, con tal de que sea la misma para mujeres o jóvenes de cualquier nacionalidad.

Para la represión de las mismas infracciones la ley debería dictar en todos los casos una pena de privación de libertad, sin perjuicio de todas las demas penas principales o accesorias. Asimismo debería tener en cuenta, independientemente de la edad de la víctima, las diversas circunstancias agravantes que pueden concurrir en la materia o el hecho de que la víctima haya sido efectivamente entregada a la prostitución.

El caso de retención contra su voluntad de una mujer o joven en una casa de prostitución no ha podido, a pesar de su gravedad, figurar en el presente convenio, porque depende exclusivamente de la legislación interior.

Para toda esta clase de delitos habrá extradición.

En caso de que la estipulación que precede no pudiera tener efecto sin modificar la legislación existente, las partes contratantes se comprometen a tomar o a proponer a sus respectivos Poderes legislativos las medidas necesarias.

En el caso de que uno de los Estados contratantes denunciase el convenio, esta denuncia sólo produciría efectos con respecto a este Estado.

La denuncia será notificada por un acta, que se depositará en los archivos de la República francesa. Este enviará, por la vía diplomática, copia certificada a cada uno de los Estados.

El convenio entrará en vigor seis meses después de la fecha del depósito de la notificación y los Estados no signatarios serán admitidos al presente convenio sin más que notificar su intención por un acta, que será depositada en los archivos de la República francesa.

La denuncia del convenio tendrá efecto doce meses después de hecho; pero sólo para el Estado que la formule.

Sección libre.

Nuestros cónsules en Marruecos.

La Prensa francesa, con la frescura que le es característica, afirma que nuestros cónsules en Mazagán, Safí y Mogador serán trasladados y que el ministro de Estado de España dirigirá una circular a nuestra representación consular para que coopere con los agentes franceses a la instalación del protectorado francés en Marruecos. Tenemos la absoluta seguridad de que todo eso son fantasías de género chico, pues el ministro de Estado no puede tomar una resolución semejante, careciendo, como carecen las pretensiones francesas, de causa justificada, de fundamento serio.

El Gobierno francés es natural que dé la norma a su Prensa, para ir formando una opinión a medida que encuentre dificultades en Marruecos, ora contra Alemania, después contra España y de vez en cuando contra Inglaterra.

Estas dificultades en el orden militar, diplomático y económico son la consecuencia del proceder de Francia, que quiere considerar los convenios internacionales sin valor alguno. Su deseo de instalarse, dirigir y gobernar en Marruecos le ofusca, hasta el punto de arremeter contra los que cree débiles y de humillarse ante los fuertes.

Los cónsules de España en Marruecos, como los de las otras naciones, tienen una doble misión: la de la representación nacional y la jurídica.

La Conferencia de Madrid de 1880 establece y regula el derecho de protección en Marruecos, y en ese derecho internacional se apoyan los cónsules españoles para apoyar a nuestros protegidos.

El artículo 1.º del tratado de Madrid dice así:

«Las condiciones en que la protección puede concederse son las que se hallan estipuladas en los tratados inglés y español con el Gobierno marroquí y en el convenio celebrado entre este Gobierno, el de Francia y otras potencias, etc., etc.»

En virtud de este convenio internacional los protegidos de cada nación se hallan bajo la jurisdicción consular respectiva y por eso nuestros cónsules en Mazagán, Saffi y Mogador no han permitido y han protestado de que a los protegidos españoles se les despojase de sus propiedades y se les quisiese juzgar por otra jurisdicción que no fuese la española.

De aquí que la actitud de nuestros cónsules defendiendo un derecho intangible merezca no solamente elogios y felicitaciones, sino una recompensa por haber cumplido con su deber.

El año pasado Francia y Alemania firmaron un convenio que autoriza el protectorado francés en Marruecos, pero bajo las condiciones siguientes, que Francia olvida con demasiada frecuencia:

Primero. Respeto a los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Segundo. Igualdad económica para todas las naciones.

Tercero. Intangibilidad de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Madrid de 1880.

Cuarto. Necesidad de que Francia obtenga la conformidad de todas las naciones firmantes de la Conferencia de Algeciras para poder ejercer en Marruecos su protectorado.

Son varias las naciones que no han autorizado todavía a Francia para el protectorado y de ahí las dificultades con que tropieza en su acción marroquí.

Francia quiere obrar en Marruecos a su antojo, sin tener en cuenta que viene obligada a respetar los tratados antes de emprender una conquista para la cual no bastarán los quince años prefijados en los convenios franco-español de 1904 y 1905, inspirados en la famosa cláusula *penetración pacífica*.

Francia, jugando la política de intriga con Inglaterra, Alemania, Italia y España, no sólo procura implantar por todos los medios su protectorado en Marruecos, sino que pretende anular los intereses y derechos internacionales.

Para ello confiaba Francia en que España se allanaría fácilmente, dada la indiferencia y apatía del pueblo español, más atento a las bastardas luchas de los partidos que a los grandes problemas nacionales: pero como se ha equivocado profundamente, no logrando en ocho meses de negociaciones la firma del convenio franco-español, de ahí su mal humor revelado en el tono de su Prensa y en las añagazas que cada día inventa.

De todos modos, el día que se firme el convenio franco-español empezará una nueva era de dificultades en Marruecos, porque desde el año 1904 los Gobiernos y los diplomáticos franceses que han intervenido en el embrollo marroquí han engañado al pueblo francés.

Francia y España jamás han podido ir juntas y estas es la equivocación política que nuestros hombres de Estado han cometido.

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ.

Sección comercial.

BOLSA

Al cotizarse la palabra aplazamiento reaccionan los valores ferroviarios y el temido conflicto suspende la amenaza. La sesión de ayer tarde presentó aspecto muy distinto de las anteriores. Los compradores que estaban a la baja procuraban deshacer las operaciones con la menor pérdida posible y, al producirse este movimiento, claro está que aumentó la demanda en términos tales que nadie se acordaba ya de la pasada corriente de oferta.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'52, 85 y 85'52; contado, grande, 85'50; pequeño, 85'15, 20 y 87'45; Amorzable, 5 por 100, serie A, 101'70.

Nortes, 105'60, 55, 50, 45, 40, 50, 60, 65, 70, 75, 80 y 103'85; Alicantes, 95'60, 65, 70, 65, 60, 70 y 95'75; Orenses, 26'90, 95, 27'00, 10, 15 y 27'20.

Acciones varias.—Andaluces, 63'45, 60, 60, 67'20, 50, 70, 80, 68'00, 10 y 63'20.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
95'12	Títulos Deuda Municipal, 1903-904-905.	4 1/2	95'00
9[illegible]'5	» » » 1906	4 1/2	96'95
96'75	» » » 1907	4 1/2	9[illegible]
9[illegible]	» » » Reforma 1908	4 1/2	9[illegible]
96'[illegible]	» » » Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2	96'35
96'00	» » » Abril 1907 »	4 1/2	94'75
100'00	» » » de Sarriá.	4 1/2	10[illegible]
103'[illegible]0	Empréstito Diputación Provincial.	4 1/2	10[illegible]
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288,326	4	102'00
107'50	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858	6	107'50
82'50	Norte de España, prioridad Barcelona.	3	83'[illegible]5
7[illegible]5	Norte de España. Lerida a Reus y Tarragona (acciones adheridas).	3	77'50
96'5[illegible]	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 53,000, cantidades pequeñ.	4	96'50
95'50	» especiales Almansa V.ª y T.ª—1 al 153,000, »	4	95'[illegible]
94'75	» Huesca a Francia y otras líneas.—1 al 153,000, »	4	94'75
82'50	Minas San Juan de las Abadesas garantid., Norte. »	3	8[illegible]
57'65	Tarragona a Barcelona y Francia »	2 1/4	57'[illegible]
106'25	Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000 »	5	106'25
101'50	» » » serie B.—1 al 150,000 »	4 1/2	10[illegible]
9[illegible]'00	» » » serie C.—1 al 150,000 »	4	5[illegible]
96'35	» » serie D.—1 al 150,000 »	4	96'00
55'25	Reus a Roda, »	2 1/4	56'[illegible]
62'[illegible]	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas, »	3	62'25
78'35	» » » adheridas. »	3	78'35
1[illegible]'0	Medina a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000. »	Variable	49'50
[illegible]0'00	» » » » 1883.—1 al 50,000. »	variable	4[illegible]'0
78'50	» « » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903 »	3	78'50
102'[illegible]5	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.ª—1 al 20,000.	5	102'[illegible]5
101'75	» » » » 2.ª—1 al 8,000.	5	101'55
9[illegible]'35	» » » » 3.ª—1 al 10,000.	4	9[illegible]
96'30	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'00
103'25	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000	6	103'35
[illegible]'00	Olot a Gerona.—1 a 5,000	4	[illegible]
96'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000	4	96'75
[illegible]'00	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.	4	95'00
102'00	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.	5	102'00
94'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	94'[illegible]0
9[illegible]'75	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900	4	9[illegible]'75
7[illegible]'50	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	5	59'50
81'00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable	78'00
94'00	» 1 al 5,000	3	94'00
10[illegible]	Sociedad Hullera Española.—Números 1 al 5,000.	4 1/2	10[illegible]'50
101'5[illegible]	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1/2	101'0
80'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	4	80'00
9[illegible]'25	Compañía Asfaltos Asland.—1 al 6.000, preferentes.	5	9[illegible]
106'[illegible]	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,000.	4 1/2	104'05
10[illegible]'75	» » 1908.—1 al 16,000.	4 1/2	105'05
106'50	» » circulación 1909.—10,001 a 16,000.	4 1/2	105'50
10[illegible]'2	» » 1910.—16,001 a 22,000.	4 1/2	105'00
106'75	» » 1911.—22,001 a 28,000.	4 1/2	106'35
101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 al 3,000.	4 1/2	101'0
[illegible]'0	Compañía Negantes Ebro-Bonos rret.—1 al 160,000.	[illegible]	[illegible]
97'25	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	5	97'0
103'00	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,600.	5	10[illegible]'75
[illegible]	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	9[illegible]
100'75	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	101'25
99'[illegible]5	Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	6	99'25
101'50	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	101'0
93'[illegible]	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	4	93'00
98'00	Sociedad "Carbones de Berga".—1 al 8,000.	4 1/2	98'75

Madrid.—Interior, contado, 85'40; fin de mes, 85'57, 55, 52 y 85'50; próximo, 85'65; Amortizable, 101'50; nuevo, 95'00; Banco de España, 447'50; Tabacalera, 289. *Cierre*: Interior, fin de mes 85'53; próximo, 85'62; Francos, 5'65; Libra, 26'70.

París.—Exterior, 94'25 y 94'35; Andaluces, 315, 317, 318, 321, 320 y 324; Nortes, 487, 485, 480 y 49[illegible]; Alicantes, 464, 465, 463 y 467; Renta francesa, 91'15; Renta rusa, 107'[illegible]; Consolidados ingleses, 74'[illegible]8.

Bolsín de la noche.—Interior, sin operaciones; Nortes, 103'45 papel; Alicantes, 93'50 papel; Orenses, 27'20 dinero; Andaluces, 68'70; Río de la Plata, 95'80 papel.

Giros.—Francos, 5'75; Libras, 23'74.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.° Julio y 15 Agosto 1912, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'60 por 100; Isabelinos, 8'60; Onzas, 5'60; Cuartos de onza, 5'10; Oro pequeño 5'80.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 a 107'80; París, a 102'00; Londres, a 29 0[0.

LONJA.

Trigos.—La semana triguera se ha iniciado con bastante animación. Se debe a las mismas causas que motivó que en la semana anterior se hicieran pocas las transacciones, esto es, a que mientras hay variedad y abundancia de clases, los precios, aunque se sostienen, no suben. He aquí las operaciones de ayer:

San Chidrián, superior, a 45 1[2; Nava de la Asunción, ídem, a 45 1[4; Albacete, Romeral, Huete, Caracenilla y Villacañas, a 45; Villacañas y Tembleque (cebada), a 44 1[2; Castuera, a 45 3[4; Cáceres, a 45 1[4; Don Benito, a 45, y Mérida, a 42 1[2 reales fanega estación de embarque.

Tarazona, a 26 1[2 pesetas los 100 kilos esta estación.

Arribos durante los días 21 y 22.—De trigo, 226 vagones; 8 de harina, 6 de cebada, 8 de arvejones y 5 de avena.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1[2 a 15 3[4; extra corriente, de 15 a 15 1[4; superfinas, de 14 1[4 a 14 1[2. Número 5, de 13 1[2 a 13 1[4. Extra fuerza superior, de 20 1[2 a 22; extra corriente, de 18 3[4 a 19 3[4. Número 3, a 15 pesetas los 41'600 kilos.

CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer.

			Cierre anterior.	Apertura hoy.	Telegramas 2.°	Telegramas 3.°	Cierre.
Liverpul. Ventas, 7,000 bls. contra 6,000 en el año anterior.	Disponible.		6'79	—	6'67	—	—
	Futuros	Agost.[Stbre.	6'55	6'53	6'47	6'50	6'48
	»	Stbre[Ocbre.	6'42	—	—	—	6'38
	»	Ocbre.[Nbre.	6'38	6'35	6'33	6'35	6'34
	»	Nbre.[Dbre.	6'32	—	—	—	6'28
	»	Dbre.[Enero.	6'32	6'29	—	Nom.	6'29
	»	Enero[Fbro.	6'33	6'30	6'28	6'30	6'30
	»	Fbro[Marzo.	6'34	—	—	—	6'31
	»	Marzo[Abril.	6'35	6'33	—	Nom.	6'33
	»	Abril[Mayo.	6'36	—	—	—	6'34
	»	Mayo[Junio.	6'37	—	—	—	6'34
	»	Junio[Julio.	6'37	—	—	—	6'34
	»	Julio[Agosto.	6'36	—	—	—	6'33

		Apertura ayer.	Apertura hoy.		Cierre anterior	Apertura hoy	Cierre
Alejandría.	Futuros. Nbre.	17'18	17'18	Junio. Nbre.	9'33	9'31	9'30
	» Enero.	17'21	17'20	Enero	9'9	9'22	9'26

			Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.° telegrama.	Cierre.
Nueva York.	Disponible.		11'83	—	—	11'85
	Futuros.	Septiembre.	11'32	—	—	1 '29
	»	Octubre.	11'35	11'35	11'30	11 31
	»	Noviembre.	11'45	—	—	11'43
	»	Diciembre.	11'79	11'58	11'54	11'57
	»	Enero.	11'59	11'57	11'53	11'53
	»	Marzo.	11'73	11'71	11'68	11'68
	»	Mayo.	11'83	—	—	11'77
	»	Julio.	11'85	—	—	11'80

			Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.° telegrama.	Cierre.
Nueva Orleans.	Disponible.		11 7[16	—	—	11 7[16
	Futuros.	Septiembre.	11'41	—	—	11 37
	»	Octubre.	11'53	11'53	11'46	11'45
	»	Noviembre.	11'62	—	—	11'50
	»	Diciembre.	11'61	11'67	11'61	11 59
	»	Enero.	11'62	11'74	11'68	11'66
	»	Marzo.	11'90	11'93	11'85	11'93
	»	Mayo.	12 00	—	—	11'73

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 00,000 balas en dos días, contra 89,000 balas el año anterior.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

23 Septiembre. Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Svansea, en 17 días, vapor "Valle,,, de 1,383 toneladas, capitán Luzarraga, con 743 toneladas carbón a don Jaime Rafola y 2,407 ídem ídem a la orden.—De Gandía, en 2 días, vapor "Federico,,, de 466 toneladas, capitán Salinas, con cargo general y 23 pasajeros.—De Cette, en 24 horas, vapor "Manuel Espaliu,, de 698 toneladas, capitán Garrido, con 9 bo coyes vacíos a la orden y 3 pasajeros.—De Palma, en 8 horas, vapor correo "Rey Jai me II,, de 580 toneladas, capitán Pujol, en lastre y 26 pasajeros.—De Valencia, en 18 horas, vapor "Barceló,,, de 1,116 toneladas, capitán Carrascal, con cargo general y 67 pasajeros. De Reicciavire y escalas, en 25 días, vapor noruego "Dana,,, de 294 toneladas, capitán Am dal, con bacalao.—De Hudikowall y escalas, en 15 días, vapor danés "Laura,,, de 442 tone ladas, capitán Sund, con 432 estandartes madera.—De Raunio, en 19 días, vapor danés "In ger,,, de 442 toneladas, capitán Chuft, con 410 estandartes madera.—De Hamburgo, en 9 días, vapor "Amalfi,,, de 1.038 toneladas, capitán Asmies, con cargo general.—De Carra ra, en 3 días, bergantín-goleta italiano "Bardo M.,,, de 99 toneladas, capitán Vatteroni, con 110 toneladas mármol a la orden.—De Cette, en 18 horas, vapor "Villa de Sóller,,, de 190 toneladas, capitán Calafell, con cargo general y 88 pasajeros.—De Svansea, en 8 días, vapor "Gobelas,,, de 996 toneladas, capitán Murnetagoyena, con 1,701 toneladas carbón a la orden.—De Alicante, en 28 horas, vapor "Vicente Salinas,,, de 350 toneladas, capitán Cas tella, con cargo general y 47 pasajeros

Despachados

Para Ibiza, vapor correo "Isleño,,, capitán Estarellas, con efectos.—Para Valencia, va por austriaco "Kassa,,, capitán Jepich, con ídem.—Para Palma, vapor correo "Bellver,, capitán Amengual, con ídem.—Para ídem, vapor correo "Rey Jaime II,, capitán Pujol, con ídem.—Para Cette, vapor francés "Saint Marc,,, capitán Piquert, con ídem.—Para Tarra gona, vapor "Ciudad de Sóller,, capitán Costa, con ídem.—Para ídem, vapor "Manuel Espaliu,,, capitán Garrido, con ídem.—Para Mahón, vapor "Monte Toro,,, capitán Cabot. Para Vinaroz, vapor "Paulina,,, capitán Anasagasti, con ídem.—Para Sevilla, vapor "Se villa,,, capitán Heredia, con ídem.—Para Marsella, vapor "Cabo Peñas,,, capitán Bordallo con ídem.—Para Valencia, vapor "Barceló,,, capitán Carrascal, con ídem.—Para Cette, va por "Villa de Sóller,,, capitán Calafell, con ídem.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA y LA VELOCE

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.—Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana.		La Veloce.	
PRINCIPE UMBERTO	26 Septiembre	SAVOIA	6 Octubre
DUCA DEGLI ABRUZZI	5 Octubre	ITALIA	21 id
RE VITTORIO	10 id.	UMBRIA	5 Noviembre

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
A sus Agentes señores Ignacio Villavecchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, principal.
Agente en Milano: Baldomero Cateura, Rambla Santa Mónica, 5.—Agencia de equipajes: Nicolás Rittort, Rambla Santa Mónica, 14.

Anuncios.

PILDORAS anticloróticas "CASADESUS"

anemia clorosis, pobreza de sangre, desarreglos periódicos

PILDORAS anticloróticas "CASADESUS"

del Dr. QUIKART.—2 pesetas caja.—Arco del Teatro, número 21 y farmacias

PASTILLAS LISTERIANAS

MARAVILLOSOS COMPRIMIDOS ANTISEPTICOS

LLAGAS — CONTUSIONES — HERIDAS — IRRIGACIONES VAGINALES

ANGINAS — QUEMADURAS — ÚLCERAS — INCOMPARABLE DENTIFRICO

TIMIX

Inmensamente superior y más económica que el Timol, Acido bórico, Acido fénico, Permanganato de potasa sublimado, etc. Con una pastilla se preparan tres cuartos de litro de **AGUA OXI-TIMOLADA** compuesta. — Caja de 12 pastillas, 1'75 ptas. — Caja de 48 pastillas, 6 ptas.

NO MAS VELLO

28 años de éxito son la mejor garantía de que los **Polvos cosméticos de Franch** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Botica Borrell, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón. Se remite á cualquier punto por correo certificado mandando 3'50 ptas. en sellos de correo

SOCIEDAD ANÓNIMA MONEGAL

DROGUERIA DE SAN ANTONIO

RONDA SAN PABLO, 49. -- TELEFONO 1,898

ESTUCHES compases, desde 1'75 pesetas, **CAJAS** pinturas al óleo y acuarela **TUBOS, PINCELES, LÁPICES, GOMAS, PAPELES** de todas clases, etc., etc., a precios económicos.

Avisos.

Barberos aprendices El Sr. Gual, en su Academia, no cobra hasta concluída la enseñanza perfeccionada, clase día y noche. Salvadors, 12. 2

Fuera Desahucios: Defensa y apoyo eficaz de inquilinos y porteros. Ronda S. Antonio, 1, 3.°

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. *HOSPITAL, 114*, ent.°, 1.° 0

VENÉREO-SÍFILIS IMPOTENCIA
ESPERMATORREA, PÉRDIDAS SEMINALES, ETC.
Curación pronta y en 8 á 12 días de blenorragias, ó sea
PURGACIONES gota militar, estrechez, úlceras, catarros, etc.
Tratamientos modernos sin olor ni dolor.
Dirigirse al *Consultorio Clínico*, antiguo [illegible] *Rambla Canaletas*, 13, pral. De 9 á 1 y de 5 á 7, 2 ptas. y Especial, 5 ptas.; de 6 á 9 noche, 1 pta. y Preferencia, 2 ptas. *Los obreros pobres* de 9 á 11 mañana, y 7 á 9 noche 0.50.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el *8 por 100 anual* en letra a propietarios, y comerciantes desde el *medio por ciento al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entrl.° 0

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes o fortuna desde 100 a 100,000 duros o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) a don E. Arnau, Diputación, 176, 1.°, 1.ª No se admiten lios. Unica casa formal.

Srta. jovencita, muy bonita y educada, casará con cab.° serio. Arco Sta. Eulalia, 2, 1.°, 1.ª

DESEO profesora francés, mod. pretens. Aprenderá castellano a la perfección. Billete tranvía 4,795 Lista Correos.

Oferta especial Se cede el monopolio de venta, para toda Cataluña, de una acreditada máquina de escribir. Está en condiciones para competir con las demás. Escribir a J. G. a esta Administración.

Gratificaré expléndidamente, por alcanzar empleo seguro o compraré industria. Lista Correos, billete tranvía núm. 65,532.

Encarga «aire comprimido» y construcciones, se ofrece. Razón: Fortuny, núm. 8, entresuelo. Miguel Martínez. 4

Lecciones Inglés particulares y clases. Caspe, 40, 2.° 0

Srtas. honradas y con dote, desean casarse como Dios manda. Poniente, 65, 1.°, 2.ª 2

La Universal.
Centro Jurídico Administrativo.
Bruch, 80, principal.
Consulta gratis, días laborables, de 7 a 8.

VÍAS URINARIAS
Curación radical
VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA
Modernos tratamientos del
DR. GALLEGO
Purgaciones cura rapidísima de la Gota militar.
Sífilis nueva fórmula del **606**
Matriz flujos, congestiones, tumores, desarreglos, retraso de la regla.
Impotencia cura infalible, vigor juvenil en diez días.
18, Conde del Asalto, 18.
Festivos, consultas 10 a 1 y 7 a 8 noche.

Se vende o alquila máquina de cine y se enseña a funcionar. Cirera, 3, 4.º, 1.ª

Repartos de circulares y toda clase de impresos, incluso fijación de carteles. Baños Nuevos, 13, La Comercial Hispano Americana.

Srta. muy jovencita, hermosa y decente, con labor en su casa, casaría c. Sr. fino. Arolas 2, 1.º

Srtas. y viudas, decentes y bonitas, para casarse o servir a persona sola. R., gratis. Arolas 2, 1.º

Sastres Academia de corte pantalón sin prueba bien y perfecto. Mendizábal, 4, 3.º

Electro-motores
Compra-venta, cambio y reparaciones por difíciles que sean a precios los más económicos.
ALEXANDRE, Lancáster, 10, taller.

CURACIÓN de Males Secretos
por medicinas modernas de toda garantía.
Para PURGACIONES recientes o crónicas, Perla 1 Budaler, 4 pts. caja; 6 bien. Inyección Ray, 1 pta. Para purgaciones antiguas o rebeldes Perlas Rojas, 4 pts. 6 bien. Inyección del Dr. Zurita, 3 sc.
SÍFILIS, Cuión lues, padecimiento, puntos, sigo con Bubo Globulitos Brinz, cada uno, 4 pts.
La IMPOTENCIA, vigor y impotencia Perlas Inglesas, 4 pts. 6 con las Granulos Japoneses Dr. Kato, 10 pts.
Vedia Rambla Flores, 4.

Abogado y procurador. Consulta, 2 pesetas. Horas: de 9 a 11 y de 6 a 8. Festivos, de 11 a 1. Plaza Universidad, 1, 2.º, 2.ª 0

TRADUCCIONES
de toda clase a máquina por técnicos. Calle Gravina, 11, 2.º 0

Consulta de medicina y cirugía económica para obreros, de 3 a 5, calle de Valencia, 209, 3.º, 2.ª Consulta, 1 peseta. 0

2 ptas. consulta Abogado colegiado, J. del Río, Dr. del Consultorio Jurídico Administrativo Mercantil. Abonos a precios módicos. — De 9 a 11 y de 2 a 8.—Festivos de 11 a 1.—Tallers, 68 bis, 1.º, 1.ª

Hipotecas desde el 4 y medio por 100 año. **Letras** a propietario. Kapldez y reserva. Casa Martí, calle Vidrio, 10, entresuelo, esquina Escudillers, de 11 a 1 y de 6 a 8. 0

Empleos y colocaciones.

Faltan buenas oficialas y sastras para confecciones de señora. Caspe, 54, 1.º, 1.ª 1

Zapatera buenos de clavado y cosido, trabajo todo el año. Calle S. Andrés, 155 (S. Andrés) 0

Faltan medio oficialas y aprendizas sastresas. Bajada Viladecols, 1, 3.º, 1.ª 1

Muchachas para hacer paquetes de azúcar, se necesitan. Septimania, número 62, San Gervasio. vl

Falta medio oficial restaurador de metales. San Vicente, 57. 1

Faltan adornistas prácticas modistas de sombreros. Bruch, 55, entresuelo. 0

Buenas oficialas, medio oficialas y aprendizas de blanco, se necesitan en «La Moda Elegante», Carmen, 11. 0

Bordadora Se necesita en «La Moda Elegante», Carmen, 11. 0

Joven de 15 a 18 años para auxiliar de ordenanza, hace falta. Escribir dando referencias a S. A., rambla del Centro, 37, anuncios. h 1

Dependientas principiantas de 18 a 22 años.
Modistas medio oficialas, se necesitan en
NEW-ENGLAND
Rambla Cataluña, 10
Presentarse de 10 a 1.

Sastres: Faltan oficiales, oficialas, medio oficialas y aprendizas. Unión, 34, casa Plarnau. v0

Muchachas de 14 a 25 años para trabajo fácil bien retribuido, industria nueva, se necesitan. Consejo de Ciento, 504. 2

Se necesita medio oficial y un aprendiz tapicero que sepa algo. Aragón, 191, tienda. 1

Se necesita una aprendiza. — Olgués, 7, tienda peinadora.

IMPRENTA
Faltan aprendices. Casa Thomas, Mallorca, 291. 3

Aprendiz carpintero, falta en la calle de Petritxol, número 2.

Aprendiz. Se necesita, buenas referencias. Plaza Universidad, 5, 1.º, 2.ª

Falta un aprendiz. — Plaza la Lana, 16, mercería. 2

Se necesita un niño de 12 a 16 años. Florida-Blanca, 89, carbonería.

Modista Faltan aprendizas y maquinista. Ronda Universidad, 19, 4.º

Joven de 16 a 17 años, falta. Balmes, 15, peletería.

Minervistas medio oficialas, faltan. Motas, 95.

Falta joven de 15 a 17 años para recados en establecimiento de modas, que tenga buen aspecto, inútil presentarse sin buenas referencias. Paseo Gracia, 34, pral., 1.ª, cuallán Aragón. v

Niño falta uno de 13 a 14 años para recados. Calle Buensuceso, 8, 1.º v0

Viajante conociendo todas las rutas de España y habiendo viajado el extranjero y Sud América, desea viajar casa fuerte a sueldo o comisión. — Mallorca, 541, 1.°, V. B.

Se necesitan aprendizas de 14 a 16 años. Litografía Huguet, Mallorca, 246. v0

En la fotografía de J. E. Puig, Pelayo, 50, pral., hace falta un buen retocador de clichés. v2

Operaria para poner oro fino, inútil presentarse sin práctica. R. Cataluña, 97. v

Fotografía «Sporman». Se necesita aprendiz ganando. Septimania, 53. San Gervasio. v5

Se necesita oficiala y medio oficiala sastresa. — Calle Urgel, 24, principal. v3

Falta joven para amoldar maniquíes. — Calle Arena, número 5, 3.° v

Auxiliar para párvulos, se necesita. Séneca, 2, colegio. Presentarse de 11 a 1. v

Se necesita de 6 a 8 noche joven sabiendo francés e inglés y escribir máquina. Indicar referencias y salario. Escribir DILUVIO, núm. 480, v2

Modas y sombreros: Faltan preparadoras y aprendizas ganando. Claris, 57, principal. v2

Se desean dos mozos de 16 a 20 años que sepan leer y escribir. R.: Poniente, 29, almacén de muebles.

Aprendiz Tienda de ropas. — Calle Salmerón, 72, Gracia. 4

FALTA aprendiza modista, ganando. Consejo de Ciento, 409, entl.°, 1.° 3

Modista, se necesitan medio oficialas y aprendizas ganando. Pasaje Madoz, 6, 2.°, 2.° 2

Falta medio oficial minervista. Manso, 52, interior, 1.°

Aprendiz para Colmado, se necesita, castellano o aragonés. Rambla Cataluña, 88.

Sastre. Falta aprendiz. Bruch, 32.

OJO: Falta un buen oficial sastre que esté al corriente del corte para ayudante, medio oficiala, aprendiz o aprendiza ganando. Tallers, núm. 12, mercería.

Modista. Falta oficiala y aprendiza. Nucíá, 11, bajos; trabajo todo el año.

Modistas. Faltan buenas oficialas para la confección de chaquetas y abrigos. Puertaferrisa, número 8, 1.°, 2.° 2

Sastre. Falta un joven para hacer recados, de 14 a 16 años. Rambla de las Flores, 24, 1.°

Faltan oficialas que sepan coser, trabajo sencillo. Poniente, 35, 3.°, 2.°

Sastre. Se necesitan medio oficialas; trabajo todo el año. Tapinería, número 25, 2.°

Sastre Necesito medio oficialas, trabajo todo el año. Tallers, 45, 3.°

Maquinistas buenas para rápida Wertheim y chico para recados. R. Providencia, 21, Gracia. 2

Modista de sombreros necesita buenas preparadoras y un muchacho de 14 años ganando enseguida. Cortes, 652, 1.° 5

Fábrica de Géneros Punto, Pasaje San José, D. Se necesita joven de 15 a 16 años ganando enseguida, buenos informes.

Faltan buenas oficialas, medio oficialas y aprendizas ganando para ropa blanca. Aviñó, 8 y 10, 3.°

Engastador. — Se necesita un medio oficial. — Boquería, 17 y 19, terrado. 5

Sastre. No se trabajan fiestas; falta medio oficiala y aprendiza ganando. Alta S. Pedro, 35-4.°

Falta un aprendiz pintor que sepa dibujo. Calle Corribia, 7, almacén.

Sastre. Falta un aprendiz, ganando enseguida. Vidrio, 1, 1.°, 2.°, junto a la calle Fernando.

Falta aprendiz, ganando 5 o 6 pesetas semanales. Pujol, sastre, Ronda San Pedro, 10.

Encuadernador Falta medio oficial. Plaza Rius y Taulet, 17.

Falta un buen dependiente para el mostrador de una tienda y fábrica de pastas para sopa, inútil sin buenas referencias. Borrell, 50. o

Muchachos ganando enseguida, de 12 a 14 años, faltan. Calle de las Molas, 32, 2.° o

Corredores para instalaciones eléctricas, faltan. L. C., cédula número 59,029. o

Sastre: Se necesita pala, medio oficiala, aprendiz y aprendiza. Calle Cadena, 10, 3.°, 2.° o

Modista: Se necesitan medio oficialas y aprendizas. Validoncella, 28, pral., 1.° o

Falta un muchacho de 14 a 16 años para recados con informes. Espalter, 8, de 10 a 12. o

Sastre: Faltan medio oficialas, pala, aprendiz y aprendiza. Borrell, 75, 1.°, 1.° o

Sastre: Se necesita medio oficiala y una aprendiza, ganando. Calle Borrell, 40, 2.°, 1.° o

Barberos: Falta medio oficial adelantado. Acomodador Rocafull, Salvá, 25, 1.°, Pueb.° Seco. o

Aprendiz ganando, de 16 a 18 años, para almacén de clin. R. S. Rafael, 12, de 10 a 12. o

Aprendices de 12 a 14 años, ganando enseguida, faltan. C. Canuda, 25, 2.° o

Se necesitan medio oficialas y aprendizas de blanco fino. Diputación, 519, 1.°, 2.° o

Aprendiz minervista adelantado, se necesita. — Unión, número 15, imprenta. o

Empleada con fianza metálica precisase para despacho. Sueldo 18 duros. Horario, cinco horas diarias. Escribir a A. Z., rambla del Centro, 37 anuncios. o

Faltan aprendiza adelantada y aprendiza de modista ganando 3 ptas. Córcega 278 entr.°, 1.° t

Faltan Mozo de 26 a 30 años para fábrica de embutidos, para fuera de esta capital, a todo estar; joven de 15 años para medio mozo de casa de cuadros; matrimonio sin hijos; oficiala para encargada de un taller de ropa blanca; oficiala planchadora; chicos para mercería, sombrerería, casa de tejidos, mensajeros y uno a todo estar. Baños Nuevos, 13, entr.°, 1.°

Colocaciones Las personas de ambos sexos que deseen obtener buenas colocaciones para dentro y fuera de la capital, fácilmente lo obtendrán dirigiéndose a la Comercial Hispano Americana, Baños Nuevos, 13. t

Se necesita un comisionista para ir a la estación. Carders, 45, Fonda Siglo XIX. t

Sombrerero medio oficial y aprendiz de 15 a 16 años, ganando, se necesitan. Fernando, 26. t

Sastrería: Falta buena oficiala y aprendiz o aprendiza. Fontanella, 10, 1.°, 1.° t

Dependiente de escritorio que sepa llevar bien correspondencia española y francesa. Inútil sin inmejorables referencias. Ofertas bajo H, 1.525 B a Haasenstein y Vogler. Fernando, 2, principal. t 2

Modista. Faltan oficialas, medio oficialas y aprendizas. Marqués Duero, 104, pral. t

Modista. Faltan medio oficialas y aprendizas, trabajo todo el año. Pza. Letamendi 54-3.º-2.ª t

Ventas.

Carnicería 2 puertas, calle Aribau, vdo. o traspaso por 100 ds. R.: Tallers, 25, 1.º

Perfumería y cosmeticos, antigua y buena tienda, vdo. por 2,000 ds. R.: Tallers 25-1.º

Comestibles 2 puertas, buen punto, por defunción, vdo. R.: Tallers, 25, 1.º

Ganga taberna 3 puertas, vdo. por lo que ofrezca. R.: Tallers, 25, 1.º

Lechería bonita, Ensanche, vdo. por 120 ds. es ganga. R.: Tallers, 25, 1.º

Planchadora 2 oficialas, céntrica, vdo. por 45 duros. R.: Tallers, 25, 1.º t

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104, Hospital, 104.

Bicicleta y accesorios, precio regalo, buen estado. Provenza, 209, 4.º, 2.ª 2

Peluquería de a real, 800 servicios a la semana, a prueba. R.: Ferlandina, 45, 3.º, 1.ª; de 1 a 5. 2

Bicicleta nueva a mitad de precio. Cisne, 14, Gracia.

Gramofón muy potente, con discos, vendo barato. Asalto, 84, tienda. 456 d

Casa, se vende por 18,800 pesetas. R. Rosellón, número 205, tienda; de 10 a 2. d 3

Se traspasa tienda en el mejor punto de la calle Mayor de Gracia. R. Diputación, 285, mete.º d

Cacharrería y comestibles, con jardín, es ganga. Panadés, 8, taberna, Gracia. d 5

Bicicleta piñón libre y freno herradura, se vende. Elisabets, 2, taberna. 485 d

Fotografía situada en punto céntrico y en bajos, se vende por 1,200 pesetas: oficinela, accesorios, sistema eléctrico. Razón Aribau, 65, 2.º, 2.ª, de 2 a 3. 428 d

El 104 Liquida infinidad de mesas, sillas, mecedoras de regilla y varios muebles, precios de fábrica. Hospital, 104.

La lejía Mundial

Lava sin trabajo ni jabón, evita gastos, lavado y lavandera; no quema. Mendizábal, 14. 0

Se vende cacharrería acreditada por falta de salud de la dueña. R.: Valencia, 199. 2

Se vende máquina para coser, bobina central, con todos los utensilios para bordar, casi nueva. Fernando, 47, 1.º 22

Bicicleta casi nueva se vende barata. Calle Universidad, 41, portería. 2

Se vende por enfermedad hojalatería y lechería de mucho giro, cerca mercado, trato directo. R. Canuda, 39, zapatería. 2

Bicicleta contrapedal, ganga. San Roque, número 5, Hostafrancs. 2

2 electromotores, pulidores para metales de 2 1/2 y 4 H. P.; una dinamo de 155 amperes a 110 volts y 5 electromotores de 2, 3 y 6 H. P. Calle Peu de la Creu, 24 2

Traspaso tienda con estantería, mostrador, escaparates, aparato gas, por 500 pesetas, alquiler, 30 pesetas. Aribau, 54. 2

El 104 Dormitorios, comedores, sillerías, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

VENTAS y TRASPASOS

de toda clase de establecimientos e industrias: prontitud, seriedad y reserva.

Riera Alta, 8, 1.º

Herboristería se vende por 100 duros, alq. 5 ds., es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de comestibles, se vende por 250 ds., con géneros, alq. 8 ds. R. Riera Alta, 8, 1.º

Cine bien instalado, se vende por 400 ds. alquiler 10 ds., es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.º

Café muy concurrido, da 5 duros diarios, se v. a prueba por retirarse. R. Riera Alta, 8, 1.º

Tintorería con taller, centr. y acreditada, se v. por 250 duros a pr. R. Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de comestibles, 2 puertas, caja 18 duros día, buena hab., se v. R. Riera Alta, 8, 1.º

Botillería y comidas, caja 100 ptas. diarias, se vende a prueba. R. Riera Alta, 8, 1.º

Alpargatería céntrica, se vende por 100 duros, alquiler 8 ds. R. Riera Alta, 8, 1.º

Taberna con 2 puertas y mostrador de refrescos, se v. por 125 ds. R. Riera Alta, 8, 1.º

Industria fácil y acreditada, se vende por enterarse: el que la compre, se le enseñará la misma a prueba. R. Riera Alta, 8, 1.º

El 104 Por vender sus muebles a precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

MOBILIARIO
Ultima semana

Urgentísimo lo vende familia distinguida por ruptura de enlace al precio que ofrezcan: Dormitorio caoba moderno, dormitorio blanco para señorita, comedor roble, salón caoba, despacho, paragüero, lámparas, alfombras y piano extranjero. Cortes, 674, 1.º, 2.ª, chaflán a Bruch; de 9 a 1 y de 3 a 7. r0

En uno de los pueblos de la costa, hay para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, 9.

PIANO RONISCH, gran ocasión. Rambla Cataluña, 7, bajos. 0

Cine céntrico, funcionando, por ausentarme vendo en buenas condiciones. Urgel, 122, 1.º-1.ª 11

Se vende una jaca, 7 palmos y un carrito tartana. Creimat Grau, 10, 1.º-1.ª 25

El 104 Gran éxito. Mesas mármol redondas y cuadradas, precios liquidación. Hospital, 104. 0

Gramofonos y discos en La Nacional de A. de Peris, Sta. Ana, 21, se venden las mejores máquinas parlantes y los discos sin rival, marcas Odeón, Fonotipia y Jumbo. Esta casa es la única que arregla a la perfección toda clase gramófonos. 1

Se traspasa despacho amueblado para un médico, en sitio céntrico, alquiler 40 ptas. Visible: Riera Alta, 42, principal, de 12 a 2. d 0

Cuadros al óleo y marcos. Galería Clos, calle Santa Ana, 25. 0

Gramofón gran valor, precioso, se vende muy barato. Borrell, 24.

Máquinas coser desde 25 pesetas, garantidas, reparaciones. 19, Tallers, ojo, 13. 0

Vende una incubadora por módico precio. Calle Universidad, 33, tienda. 1

A PLAZOS MUEBLES SILLERIAS LAMPARAS, etc.—Calle San Pablo, 54.

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

Compras.

Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar mas que ésta. San Pablo, 1, tda, cerca de la Rambla.

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras. No vaya sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (entre plaza Real y Escudillers). 10

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión-12-tienda, próximo Rambla 0

Se compran muebles de todas clases, pianos, colchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana. Hotel de Ventas y Compras.

NADIE PAGA MAS brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro plata, platino y dentaduras. Carmen, 55, joyería.

El doble de su valor Se paga el oro y plata. Plaza Buensuceso, 2. 0

Compro dos muñecos de cartón grandes, 4 otomanas, un tablado. Poniente, 5 bis A, 1.°, 1.ª, de 8 a 1. 468 d

Familia que va a poner piso desea una mesa comedor con tablero auxiliar, un aparador y uno o dos armarios en buen estado, aunque usados, siempre que su precio resulte económico. Dirigirse a F. Corlis. Redacción de «El Diluvio». Se admiten ofertas hasta el viernes. d

Huéspedes.

Casa particular desea dos jóvenes formales, únicos huéspedes, trato familia. Bruch-76-5.°1

Pelayo, 54, 5.°, 1.ª Casa particular, salas para dos o tres caballeros con asistencia. 2

Casa particular, ofrece buenas habits. a todo estar y sólo a comer. R.: Carmen, 21, peluq.ª 2

En casa reducida familia desean 1 o 2 caballeros a todo estar. Tallers, 66, 2.°, 2.ª 1

PENSION A todo estar, con desayuno, 45 pesetas mes. Boquería, 81, principal. 0

Huéspedes 60 pesetas mes, buenas habitaciones, trato esmerado. Barbará, 16, 3.°, 1.ª 2 1

Pupilos por 7 duros —al mes. Bot, 8, 1.°, 2.ª

Tapinería, 44, 3.°, 1.ª, se desean 2 caballeros a todo estar.

Madre e hija desean 1 o 2 cabs. a todo estar o sólo a comer, trato fam.ª Tallers-75-2.°-1.ª t

Matrimonio solo desea 1 o 2 huéspedes a todo estar, 12 ds. mes, buena habitación. Arcos Junqueras, 4, 1.° t

Casa part. alquila bonita habit. con o sin a 1 ó 2 caballeros. Ciudad, 13. R.: portería. v5

Cerca la ronda de San Antonio hay una familia sin hijos que desea un caballero a dormir o a todo estar. Valldoncella, 57, bodega. v

Bonita habitación con asistencia para 2 hermanos o amigos, trato familia. Aribau, 15, 2.°, 3.ª 0

En punto céntrico Ensanche Sra. sola desea Sra. o Srta. a toda asistencia. R. Virreina, esc. 4, v

Bonita habitación con balcones a la calle, dos pesetas a todo estar. Tallers, 71, pral., 1.ª v

Sra. castellana cede buenas habitaciones con o sin asist. Nueva Dulce, 2, 1.°, 1.ª, esq. R.ª Altav

Aribau, 91, 2.°, 1.ª, espaciosa habit. balcón calle para 1 ó 2 caballeros con asistencia. v

Se desea un caballero a todo estar, trato familia, cerca Rbla., calle Angeles, 4, 5.°, 2.ª v

Se desean 2 huéspedes con o sin asistencia, habitación balcón calle. Aragón, 197, 4.°, 1.ª (cerca Aribau). 506 v2

Sra. madrileña admitirá uno o dos caballeros a todo estar. Provenza, 209, 1.°, 1.ª, cer. Balmeu v

Se desea un caballero o señora a todo estar o sólo a dormir. Plaza Palacio, 10 bis, 2.° v

Alquileres.

Piso 3.° o Plaza Regomir, 5, con sol, agua Moncada y gas, 7 y medio ds. Razón en la tienda. 0

Tienda Plaza Regomir, 5, con sótanos, agua Moncada y gas, 10 ds. R. en la tienda. 0

Casa particular desea caballero sólo a dormir, Paja, 8, 3.°, 1.ª b

Habitación dormir para cab.° de referencias; 1-4 ptas. mes. Bajada Cárcel, 8, panadería. b

Casa particular desea un caballero a dormir, trato familiar. R, Rbla. S. José, 25, portería. b

Habitación Se necesita cerca la plaza Universidad, Urquinaona o Cataluña 5 horas al día para despacho. Escribir: L. M., Los Tiroleses, Pelayo, 21. b

Una bonita habitación para alquilar. Ripoll, número 5 bis, 5.° b

Deseo local aparte de una tienda en la Rambla o punto céntrico. Razón Bailén, 126, 3.°, 2.ª b

Independiente, lujosa y cómoda habitación para caballero ó señora cerca la Rambla. R. Unión, número 22, portería. b

Matrimonio sin hijos cede sala con balcón a caballero a dormir. Notariado, 5, ent.°, ent.° b

Se alquila sala amueblada para matrimonio o persona sola. Aragón, 216, principal. b 2

Hallazgos.

Perro perdiguero, se encontró día 18. Razón: Ronda San Pedro, 52, portería. t 5

Sirvientes.

Se colocan cocineras, camareras o interinas, niñeras, nodrizas, criados. 9, calle Sta. Ana, 9.o

Faltan camarera, niñera y sirvienta, San Cristóbal, 20, Gracia.—De 8 a 12. v

Viuda de 50 años desea casa para servir. Hospital, 120, Granos. 468t

Nodrizas.

Se desea ama para criar niño a fuera, sin pretensiones. R.: Xuclá, 4, portería. t

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales

Madrid, provincias y extranjero.

El conflicto ferroviario.

Madrid, 25 Septiembre.

El ministro de Fomento ha manifestado que se están cruzando telegramas entre el Gobierno y los ferroviarios y las Compañías para ultimar el arreglo del conflicto, teniendo por seguro que no estallará la huelga, toda vez que las Compañías están estudiando la fórmula de ceder decorosamente a las peticiones formuladas por los obreros ferroviarios.

Además, cuentan con la enemiga de la opinión pública, por lo que es de suponer que depongan su actitud.

El secretario general de la Unión de Ferroviarios ha telefonado con los compañeros de Zaragoza, los que le indicaron que esta noche llega allí el señor Ribalta para conferenciar con ellos sobre la situación actual y el aplazamiento de la huelga.

La querella Sol y Ortega.

El señor Sol y Ortega ha confirmado que cuando se abran las Cortes tratará de la querella que presentó contra una de las salas del Supremo y del fallo de este alto tribunal. Algo han cambiado, no obstante, las cosas, a juicio del señor Sol y Ortega, porque la finalidad que yo persigo—decía—se vislumbra ya en el discurso de apertura de los tribunales en el que el ministro anuncia que tiene el propósito de crear un organismo que cuando haya lugar exija responsabilidades a los funcionarios de la administración de justicia. La ley orgánica de los tribunales, que data del año 1870, ya determina quién ha de ejercer esta función, que es el pleno del Tribunal Supremo; pero cuando después de 42 años se piensa en crear otro organismo es prueba evidente de que en el que existe se han observado deficiencias.

Muerte de la infanta María Teresa.

A consecuencia de un ataque de embolia ha fallecido a las doce y veinte la infanta María Teresa.

La noticia de la muerte circuló rápidamente por Madrid a la una de la tarde, causando estupor primero, después la natural impresión.

Se sabía que el estado de la infanta María Teresa, después del último alumbramiento, era delicado; pero no sospechaban, y menos las personas de la real familia, que pudiera surgir una complicación tan fatal, pues la dolencia seguía el curso natural y los facultativos esperaban tranquilos el restablecimiento de la paciente. La noche última tampoco notaron los facultativos el menor síntoma de mal augurio. Así transcurrió la noche.

Por la mañana.

Tampoco esta mañana hubo alteración del estado de la infanta.

Las personas de la real familia se dedicaron a sus operaciones habituales.

El rey presidió el Consejo de ministros anunciado, y terminado éste conversó alegremente con los ministros sobre cuestiones de actualidad. Los ministros, ajenos por completo al acontecimiento, abandonaron el regio alcázar, trasladándose a sus respectivos departamentos.

Se dice que la reina Cristina, también ajena por completo a esto, se hallaba haciendo compras.

En Gobernación.

En Gobernación los periodistas se presentaron a las doce y media, como de costumbre, también desconocedores de la noticia, por si el señor Barroso les informaba de lo ocurrido en el Consejo de Palacio, sin embargo, notaron los periodistas cierta agitación en el ministerio, observando que el subsecretario abandonaba rápidamente y preocupado el despacho, marchándose en automóvil.

A la una recibió a los periodistas, manifestándoles que el Consejo de ministros había sido breve y que el presidente y los ministros habían dado cuenta de los asuntos repetidos.

El señor Villanueva habló con detenimiento del pleito ferroviario, dando cuenta los ministros de Fomento, Guerra y Marina de las medidas adoptadas para evitar que se interrumpa el servicio.

La noticia del día.

Al recibir el ministro de la Gobernación, a la una de la tarde, a los periodistas, ha dicho:

—La noticia del día es que me acaban de comunicar por teléfono que la infanta María Teresa está gravísima, a consecuencia de una embolia. A estas horas es posible que haya expirado.

He dado cuenta de la noticia al presidente del Consejo y le he enviado el automóvil, en el cual se ha trasladado al palacio de la Cuesta de la Vega.

No han esperado más los periodistas y rápidamente se han trasladado a Telégrafos y Teléfonos para comunicar la noticia a sus periódicos.

Al salir de Gobernación los periodistas se han enterado que la infanta María Teresa había fallecido casi de repente.

Informes directos.

Según los informes recogidos en el palacio de la Cuesta de la Vega, la infanta ha fallecido a las 12'20 de la tarde, en el momento en que trataba de abandonar el lecho, a consecuencia de un ataque al corazón.

Los doctores y personas que estaban en palacio han puesto en práctica todos los medios que han tenido a su alcance para evitar las consecuencias del ataque; pero todo fué inútil y pocos minutos más tarde dejaba de existir la infanta.

La noticia se ha trasmitido al Palacio real con las debidas precauciones, minutos después de haber terminado el Consejo de ministros.

En el acto, el rey y la reina Cristina se han trasladado al palacio de los infantes.

El Gobierno.

El señor Canalejas y todo el Gobierno fueron avisados en seguida. Todos los ministros han acudido al palacio de la Cuesta de la Vega para dar el pésame al infante don Fernando. El presidente ha dado el pésame a la reina madre, a quien la noticia ha causado gran emoción, pues a las doce era ajena a la desgracia y ha estado recorriendo algunos establecimientos con objeto de hacer compras para los niños de la familia real.

Los ministros se han reunido en el palacio de los infantes y han estado un rato cambiando impresiones, acordando que el entierro de la infanta sea mañana, a las 2'30 de la tarde. El cadáver recibirá sepultura en el panteón de infantes de El Escorial.

Comunicación oficial.

El ministro de Estado no ha asistido al Consejo por estar acatarrado. El subsecretario ha comunicado a los embajadores y representantes de España en el extranjero la muerte de la infanta Teresa.

El colapso que ha sufrido la infanta Teresa no ha durado más de diez minutos.

La familia real.

Los reyes han permanecido en el palacio de la Cuesta de la Vega hasta las 2'10. Los infantes Carlos y Luisa se han retirado a las 2'30.

Acompañan el cadáver la reina madre y la infanta Isabel.

A las cuatro han vuelto al palacio de la Cuesta de la Vega los infantes Carlos y Luisa. Esta vestía de luto, con mantilla. El infante Carlos iba de uniforme de diario.

El rey no asistirá a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

La reina madre al enterarse de la noticia de la muerte de la infanta sufrió una crisis nerviosa muy fuerte.

A las cuatro volvieron al palacio de los infantes el rey y la reina Victoria; el primero de levita y la reina con traje negro y mantilla, permaneciendo toda la noche al lado de la finada.

Desfile.

Entre las muchas personas que han acudido en los primeros momentos a firmar en el álbum figuran los señores Maura y su hijo el conde de la Mortera, que han llegado a las 3'15; el presidente del Consejo de Estado, señor Gullón, y su hijo, el general Azcárar, el subsecretario de Estado, los señores Dato y Sánchez Guerra, que han ido juntos en automóvil, y personalidades de todas las clases sociales.

A las tres ha comenzado a colocarse la bandera a media asta en los edificios públicos.

El público.

En los alrededores del palacio de los infantes hay numeroso público que comenta la inesperada noticia, teniendo que conservar el orden parejas de seguridad a pie y a caballo.

Los últimos instantes.

La reina Cristina había estado esta mañana en el palacio de la Cuesta de la Vega, dejando a su hija en buen estado. Al poco rato de abandonar la reina María Cristina a la infanta Teresa, ésta ha ordenado a sus doncellas que la vistieran. Al incorporarse le dió un ataque. La servidumbre ha llamado al príncipe Luis Fernando de Baviera, padre de don Fernando, que estaba con una Comisión de médicos que había ido a saludarle.

El príncipe Luis, que es médico, y los doctores que estaban con él, se han dirigido a la alcoba de la enferma, pero han sido inútiles los remedios que le han aplicado.

El testamento.

Se ha abierto el testamento de la infanta. Todas sus disposiciones son de orden privado. Dispone que no se admitan coronas en su entierro.

Maniobras suprimidas.

Con motivo del fallecimiento de la infanta se ha ordenado la supresión de las maniobras militares que estaban anunciadas para hoy.

Dos ministros.

A las cuatro y media llegó al palacio de la infanta el señor García Prieto, que venía desde El Plantío; también el señor Alba, que acababa de regresar del extranjero desde la misma estación se trasladó al palacio de la infanta.

Capilla ardiente.

La capilla ardiente se ha instalado en la capilla del palacio de los infantes.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito del Carmen.

Incesantemente llegan personas de todas las clases sociales a dejar sus tarjetas.

El cadáver de la infanta Teresa ha sido llevado al salón llamado de Luis XVI, convertido en capilla ardiente.

Los muros están cubiertos de negras colgaduras de terciopelo con franjas de oro. En el centro, sobre tapiz de terciopelo, negro también, se ha colocado el lujoso féretro que guarda los restos de la infanta. Numerosos blandones y grandes candelabros rodean el féretro cubierto de flores naturales.

No ha sido embalsamado el cadáver por disposición de la finada.

Necrología.

La malograda infanta nació el 12 de Noviembre de 1882, fué hija segunda de don Alfonso XII y doña María Cristina. En la pila bautismal impusiéronle los nombres de María Teresa, Isabel, Eugenia, Patrocinio y Diega. En 12 de Enero de 1906 contrajo matrimonio con el infante Fernando María de Baviera. De este matrimonio nacieron: Luis Alfonso Fernando, en 1908; José Eugenio Alfonso, en 1909; María de las Mercedes Teresa, en 1911, y la infanta que acaba de nacer que aun no ha recibido los aguas bautismales.

Pensión amortizada.

La infanta María Teresa tenía una pensión de 150,000 pesetas. La pensión no la heredan ni el infante ni sus hijos, pues el Consejo de Estado denegó la petición de pensión que hizo el infante don Carlos para el hijo de la Princesa de Asturias.

Las banderas y los cañonazos.

A las cuatro y cuarto ha llegado el señor Canalejas al palacio de los infantes.

Poco después ha llegado el ministro de Marina, quien ha manifestado que había telegrafiado a los departamentos marítimos para que se ejecutaran los honores, que son como sigue: Al recibir la noticia del fallecimiento se izará la bandera a media asta con crespón negro en los barcos y edificios oficiales y se dispararán cinco cañonazos. Después, cada cuarto de hora un cañonazo, y durante los funerales 25 cañonazos.

Lo mismo ha hecho el general Luque en lo correspondiente a su ministerio.

Preparando el entierro.

Desde el amanecer de mañana se dirán misas en la capilla ardiente.

El trayecto que ha de recorrer el entierro lo cubrirán las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Se tributarán a la infanta Teresa los mismos honores que se tributaron a su hermana la princesa de Asturias.

Presidirá el infante don Fernando y asistirán el Gobierno, todas las autoridades, representantes de las Cámaras, Cuerpo diplomático, etc., etc.

Hasta a El Escorial darán escolta al cadáver un batallón de infantería, un escuadrón de lanceros y el Cuerpo de Monteros de Espinosa.

Las fiestas preparadas.

A las cinco y media han salido de Palacio el señor Canalejas, el ministro de Marina y el gobernador civil.

Preguntado el señor Canalejas sobre si se suspenderían las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, ha contestado que no se podían suspender ni aplazar, porque estando aquí los representantes y misiones extranjeras no se les puede hacer esperar.

El viaje a El Escorial.

Pasado mañana, a las diez, saldrá de Madrid un tren, en el que irán a El Escorial para asistir a los funerales, todo el Gobierno, representantes de Corporaciones y el Cuerpo diplomático.

El último infante enterrado en El Escorial ha sido un hijo del infante Carlos, que se llamaba Fernando.

El luto.

La corte vestirá tres meses de riguroso luto y tres de alivio.

El elemento oficial llevará luto un mes.

El parte oficial.

El parte recibido en la Presidencia del Consejo dando cuenta de la muerte de la infanta está concebido en estos términos:

«Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros: El jefe de la casa de SS. AA. reales los infantes don Fernando y doña María Teresa me dice con esta fecha lo siguiente:

Excmo. Sr. El decano de la Facultad de la Real Casa me dice con esta fecha lo que sigue:

Excmo. Sr.: El médico de esta Real Facultad don Eugenio Gutiérrez, conde de San Diego, me dice en oficio de fecha de hoy lo que copio:

Excmo. Sr.: El que suscribe, médico de cámara, tiene el honor y a la vez la profunda pena de participar a V. E. que S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Teresa ha fallecido repentinamente a las doce y diez minutos del día de hoy, a consecuencia de una embolia pulmonar.

Con el más hondo pesar lo trasmito a V. E. de orden de S. M. para su conocimiento. — Dios guarde, etc. — En Palacio, a 25 de Septiembre de 1912. — *El marqués de la Torrecilla.*

Opinión facultativa.

Según el conde de San Diego, es frecuentísimo que se les presente una embolia a las puérperas. Sobreviene después de la fiebre del parto y se repite con harta frecuencia en las casas de maternidad. No obstante ser un fenómeno que puede creerse consecuencia del parto, se dan casos en que no se le puede atribuir ninguna relación con aquel suceso.

Las cigarreras.

En la fábrica de tabacos se ha recibido la noticia de la muerte de la infanta cuando las cigarreras se disponían a dejar el trabajo.

Muchas de ellas se han dirigido inmediatamente al palacio de los infantes.

Bautizo suspendido.

Con motivo de la desgracia que aflige a la familia real ha sido aplazado indefinidamente el bautizo de la infantita Pilar, que debía verificarse mañana, a las tres y media de la tarde, en la sala Gasparini del regio alcázar.

Las fuerzas militares.

Las fuerzas que figurarán mañana en el entierro estarán mandadas por el general Marina, por tener que ir en la presidencia del duelo el general Luque.

Al pudridero.

Acompañará al cadáver el ministro de Gracia y Justicia, levantando el acta de enterramiento en el Escorial de la entrega hecha al prior de los Agustinos.

Será inhumado en el Escorial en el pudridero de infantes primero y definitivamente dentro de algunos años en el panteón.

La comitiva fúnebre.

La guardia de honor al cadáver la darán los alumnos de la Academia de carabineros. Además irá al Escorial un zaguanete de alabarderos. El cortejo partirá del palacio, dirigiéndose por la cuesta de la Vega y calle de Bailén y cuesta de San Vicente.

Los estandartes e invitados que irán al entierro serán los de los regimientos del Rey y León, batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Las Navas y Llerena, regi-

mientos la Reina y Princesa, el 10 montado de artillería, el 14 tercio de la guardia civil con la música del colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

Los presidentes de las Cámaras.

Se ha telegrafiado a los presidentes de las Cámaras.

El conde de Romanones es esperado en las primeras horas de mañana; en cuanto al señor Montero Ríos no se le espera por no tener tiempo material de llegar con oportunidad al fúnebre acto.

Los disparos reglamentarios.

Un sección del regimiento montado se situó en la montaña del Príncipe Pío, desde primera hora de la tarde, y disparó cinco cañonazos consecutivos y después de esta señal continuó tirando un cañonazo cada cuarto de hora, suspendiéndose los disparos al cesar el día militar.

La vuelta de Sol.—Circular.—Conferencia.

Madrid, 25 Septiembre (12 noche).

El señor Sol y Ortega regresa a Cataluña para pasar una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una circular reformando el artículo 14 del reglamento de 11 de Junio de 1903, dictado para la ejecución de la ley estableciendo el ascenso a segundos tenientes de la escala de reserva para los sargentos.

Los ingenieros del ministerio de Fomento que entienden en el proyecto de canalización del subsuelo conferenciaron hoy con el jefe de la quinta acerca del pliego de condiciones para la ejecución de la obra. El ministro ofreció dar una real orden modificando el actual pliego de condiciones.

Se convino que el Jurado y el Ayuntamiento acuerden las modificaciones necesarias, y en caso de no conformidad decida el ministro.

La real orden la dará el señor Villanueva antes de la apertura de Cortes.

Impresiones contradictorias.

El Comité del Sindicato ferroviario de Madrid ha telefonado a sus compañeros de Barcelona anunciando su constitución al par que enviándoles un saludo y rogándoles nuevamente desistan de su idea de huelga en beneficio de todos.

Las impresiones que esta tarde llegaban del gobernador de Barcelona, relacionadas con la proyectada huelga de ferrocarriles de aquella red, eran contradictorias, no pudiendo asegurarse de una manera concreta si aquéllos llevarán a la práctica su acuerdo de ir a la huelga o si, por el contrario, desistirán de ella, aplazándola.

Los temores de *La Epoca*.

Dice *La Epoca*:

«De la misma manera que sospechamos estos días que la huelga de la Red catalana no llegaría a plantearse, creemos hoy que al conjurarse este conflicto parcial haya acaso precipitado el planteamiento de la huelga general.

La huelga parcial de la Red catalana hubiera constituído una dificultad para llegar a la huelga general, porque, perdida aquélla, como era casi seguro que se perdería, y siendo difícil el repetirla, disminuían las probabilidades del movimiento que iniciase el Comité Nacional; pero aplazada esta huelga parcial, la general, que es para lo que trabaja ya que es ira el compañero Barrio a ciencia y paciencia de las autoridades, adquiere la probabilidad de que sea un hecho, en plazo no muy largo.

Esta es la realidad, que no conviene disfrazar; pero hay que prepararse para hacer frente a los gravísimos perjuicios de semejante movimiento.

Que el Gobierno ha hecho lo posible para impedir el planteamiento de la huelga en la red catalana es evidente, y no hemos de ser nosotros los que lo neguemos; pero si creemos que por ello no puede tener grandes motivos de satisfacción, a no ser que el señor Canalejas repita aquello de «detrás de mí el diluvio», porque si ha evitado el mal menor ha facilitado el que surja uno más grave.

No habrá ahora huelga; pero, si Dios no lo remedia, tendremos en breve plazo la huelga general.»

El asunto palpitante.

El señor Barroso ha manifestado que Ribalta ha conferenciado en Zaragoza con el ingeniero jefe de la División de ferrocarriles. El ingeniero dióle cuenta del telegrama del señor Merlaton.

Ribalta regresa a Barcelona, ignorando el señor Barroso si reiterará órdenes de huelga o aconsejará el aplazamiento.

DE PROVINCIAS

Al aplazamiento.—Los toneleros de Jerez.

Sevilla.—Los ferroviarios de esta sección han telegrafiado a los compañeros de Cataluña aconsejándoles el aplazamiento de la huelga hasta que puedan estar organizados los sindicatos de las Compañías.

San Sebastián.—Terminó la asamblea general de ferroviarios guipuzcoanos y de Irún.

Seiscientos acordaron no apoyar la huelga de los ferroviarios catalanes por considerarla contraria a los acuerdos del Congreso de Madrid.

Telegrafiaron a Barcelona aconsejándoles desistan de la huelga.

Jerez.—Se ha declarado la huelga en dos talleres de tonelería por vender vasijas a patronos malagueños.

El alcalde ha ofrecido intervenir para buscar una solución al conflicto.

Las fiestas proyectadas.—De Sevilla.—Un mitin.

Cádiz.—La noticia del fallecimiento de la infanta María Teresa se ha extendido rápidamente.

Créese que el suceso influirá grandemente en las fiestas del centenario.

Sevilla.—Han llegado en el vapor *Vicente Puchol*, procedentes de Ceuta, 600 soldados y 9 caballos de la plana mayor del regimiento del Serrallo.

El desembarco se hizo sin novedad.

Se cree inminente la huelga de tranviarios, que piden se les aumente hasta catorce reales el jornal, lo que significaría un gasto de 40,000 duros anuales, que se estima difícil de aceptar.

Vigo.—La Acción Gallega en el valle de Minor ha celebrado un mitin al que asistió inmensa muchedumbre.

El resumen de los discursos fué un violento ataque contra los caciques. Se aprobaron estas conclusiones:

Que se apruebe el proyecto de ley sobre Mancomunidades; que se desgraven el centeno, el maíz y las patatas; que se redimun los foros, y que se suprima el artículo 29 de la ley electoral.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Reyerta.—Fallecimiento.—Sudamericanas.—De Marruecos.

París, 23 (1'18).

Un despacho de Alais dice que a consecuencia de una reyerta entre obreros españoles y franceses, de la que resultaron heridos dos de estos últimos, los mineros de la Rochela se han negado a reanudar el trabajo si no son despedidos los obreros españoles.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO
MI CLAUSTRO
Octava edición española ilustrada con gran número de grabados
Se vende en las principales librerías y en esta Administración.

Munich, 23 (3'3).

A causa de una inflamación infecciosa en la garganta, ha fallecido el duque Francisco José de Baviera.

Lima, 23 (3'12).

Durante la última sesión celebrada por la Cámara de los diputados se dirigió fuertes censuras al ministro de Negocios extranjeros, a causa de su actitud indiferente ante los escritos de la Prensa inglesa referentes al Putumayo.

Santiago de Chile, 23 (3'37).

El presidente de la República ha inaugurado el Congreso de Protección a la Infancia, que durará seis días y redactará un proyecto que será sometido al Parlamento.

Mazagán, 23 (3'51).

El pretendiente Muley-el-Hiba se ha refugiado entre los desidentes de la tribu de Gandofi.

Una de las arbitrariedades cometidas por el pretendiente cuando estuvo en la región del Sur, ha sido el asesinato del bajá Kabla Ali-Glaut.

Huelga yanqui.—De Tánger.

París, 23 (11'10).

Un despacho de Nueva York dice que se han declarado en huelga 30,000 obreros de las fábricas de pianos. Piden aumento de salario en relación a las condiciones del trabajo.

Tánger, 23 (11'17).

Dice un despacho de Fez que el Roghi permanece en la región de Riata, donde cuenta con doscientos hombres armados.

Muley Yuseff saldrá de Fez el 24 para Mequinez y Rabat. Dedicará varios días a hacer las visitas de ritual.

Dicen de Mazagán que el cónsul de España mezclado en el asunto Trial sale para Madrid llamado por el Gobierno.

Las regiones de Dukala y Rekasuma están tranquilas, lo mismo que la de Benimeskin.

En Marrakesh la calma es completa.

Según los indígenas ha estallado una grave revuelta en la región de Taroudant.

Ahogados.—Expulsión.—De Lima.

Petersburgo, 23 (11'35).

En el naufragio del vapor *Obnowka* perecieron 20 pasajeros.

París, 23 (11'40).

Comunican de La Rochela que después de una entrevista celebrada por los delegados mineros y la dirección de las minas, ésta ha acordado la expulsión de 27 mineros españoles contra los cuales había numerosas quejas.

En virtud de esta disposición el trabajo será reanudado mañana.

París, 23 (11'41).

Dice un despacho de Lima que la cuestión de Putumayo continúa teniendo excitada a la opinión.

El Gobierno ha renovado las instrucciones a los cónsules para impedir la intromisión de extranjeros en el asunto.

Explosión.—Nuevo Gabinete.

Marsella, 23 (11'30).

Esta mañana en los talleres del canal de Marsella al Ródano ha ocurrido una explosión de dinamita, a consecuencia de la cual ha quedado gravemente herido un obrero español llamado Raimundo Conde. Otros cuatro obreros, también españoles, han sufrido heridas de menos gravedad, sin que por esto su estado deje de inspirar inquietud

París, 23 (11'57).

Dice un despacho de La Paz que el nuevo Ministerio ha quedado constituído en esta forma:

Negocios extranjeros, Sarocho; Interior, Pinilla; Hacienda, Asocarruz; Justicia, Ríos; Instrucción, Calvo; Guerra, Pallas.

Imprenta de EL PRINCIPADO. Escudillers Blanche, 3 bis, bajo.